



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL
IBERO-AMERICANA



AÑO XXXII
NÚMERO 665

BARCELONA

11 FEBRERO DE 1932



Francisco

Abascal

ALMACENISTA

Y

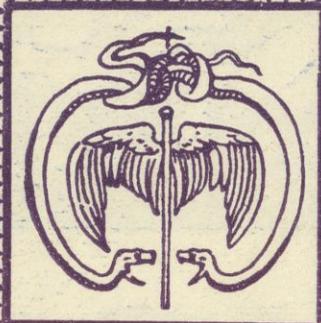
EXPORTADOR

DE

**ACEITUNAS
SEVILLANAS**



Sevilla



Fábrica de Boinas

LA CASUALIDAD

NIETOS DE

ANTONIO

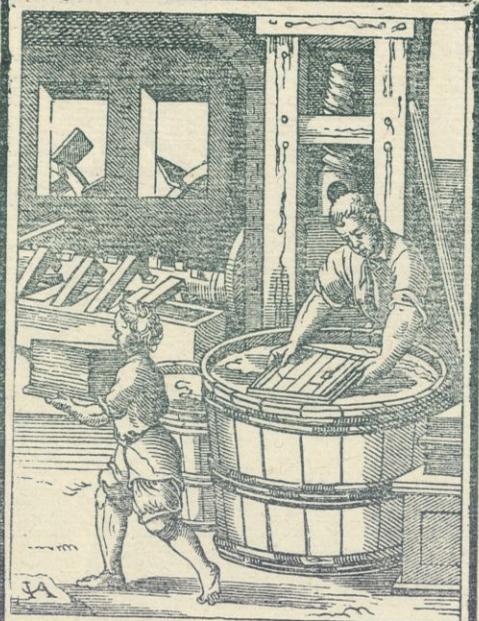
ELOSEGUI

TOLOSA

Telegramas y Telefonemas :

ELOSEGUI - TOLOSA

Clave : 5.ª edición mejorada



**fábrica de Papel
de Tina : Gelida**

Casa fundada en el siglo XVIII

**Ll. Guarro
Casas**

Proveedor de los papeles sellados de las Repúblicas Argentina, Chile, Perú y Uruguay : Papel de hilo de todas clases, de barba y de Oficio : Papeles para ediciones, Valores, Música, Dibujo y Pintura : Papel teja, Cartulina para naipes, de hilo, fantasía y de colores : Tarjetas, sobres, estuchería, etc.

Almacén y Despacho : **Martí Juliá, 6**

Barcelona (España)

El papel de esta cubierta es de la
••• casa Ll. Guarro Casas •••

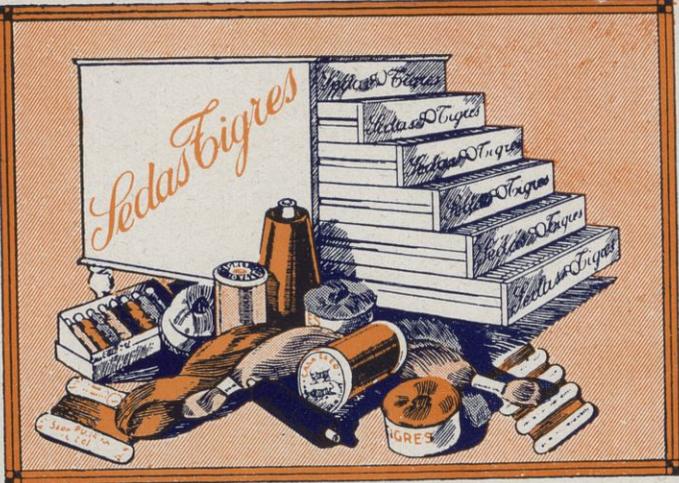
Compañía General de Asfaltos y Portland "Asland"

Grandes fábricas en
CASTELLAR DE NUCH, MONCADA, VILLALUENGA DE LA SAGRA Y BILBAO

EXPORTACIÓN

Oficinas centrales : **Paseo de Gracia, 45** - Teléfono núm. 14121 - **BARCELONA**

Dirección telegráfica : **ASLAND**



**MANUFACTURA VALENCIANA DE SEDAS
CASA LLEÓ**

Sedas de todas clases para Industrias y Labores : Especialidad en sedas naturales para coser : Existencia en 800 colores
Depósito en : Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Bilbao

Fábrica
y Despacho :

S. Pedro Pascual,
núms. 7, 9 y 11

Teléfono 13220

VALENCIA



Marca registrada

Ap. Correos 230

Dirección

telegráfica
y telefónica:

“Lleó - Sedas”

(España)



Especialidad bordados a mano :: Confección de ropa blanca fina
Sábanas, Mantelería, Pañolería y Toallas

MANUEL VICENTE

FÁBRICA DE LIENZOS :: Especialidades para la exportación

Cable y Telegrafo: MANUCENTE

Lauria, 77 y 79 - BARCELONA - Teléfono 71094

LONDRES : Coventry House South-Place Finsbury : PARIS : 51, Rue d'Hauteville

**AFECCIONES
DEL
ESTÓMAGO**



e intestinos (estreñimiento)
el más energético depurativo
de la sangre (ácido úrico,
reuma), se curan rápida-
mente con el

CAMPONAL

elixir de plantas medicina-
les. Nunca perjudica.

Véase prospecto.

Representante
exclusivo: **J. TORROELLA**
FIGUERAS (Gerona)

FABRICACIÓN NACIONAL



**GUANO
ARTIFICIAL**

**ABONO DE
PESCADO**



¡SIEMPRE!

después de haber **ABONADO** con

GYPSA

MARCELINO IBÁÑEZ - Bilbao

Telegramas-Telefonemas
RADIATUB-BILBAO

FABRICA
DE

Dirección Postal
APARTADO 251



Accesorios de todas clases para los mismos

RADIADORES PARA CALEFACCION

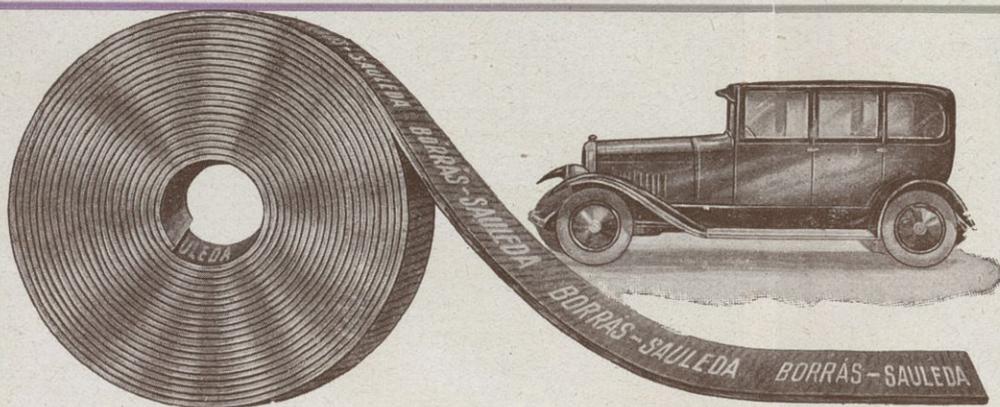
FELIPE ANDRES



FABRICA DE CAMAS, LÁMPARAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Y ESTILOS

PÍDANSE DETALLES Y PRECIOS

Exposición y Despacho: San Vicente, 248 - Tel. 12108 - VALENCIA



LA CINTA DE AMIANTO PARA FRENOS DE AUTOMÓVILES nacional que garantiza 1.º Un frenado energético e instantáneo. 2.º Un desgaste mínimo y consiguientemente longevidad máxima. 3.º Una insensibilidad absoluta al agua, al aceite, a la bencina, etc. 4.º Una resistencia máxima a las mayores temperaturas de fricción

Fabricante: **JOSÉ SAULEDA SAN POL DE MAR (Barcelona)**

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social Ptas 100.000,000

Capital emitido de-
sembolsado.... 68.994,6500 Ptas.
Reservas..... 83.305,51285 »
152.300,16285 »

Domicilio social: BILBAO

Dirección telegráfica: BANCOBAO

ALBACETE	MADRID AG. D
ALCOY	MÁLAGA
ALGORTA	MEDINA DE POMAR
ALICANTE	MELILLA
ALMERÍA	MIRANDA DE EBRO
ARANDA DE DUERO	MURCIA
ASTORGA	ORDUÑA
BADAJOS	PALENCIA
BARACALDO	PAMPLONA
BARCELONA	PARÍS
ID AG. A	PEÑARROYA-
ID AG. B	PUEBLO NUEVO
BERMEO	PONFERRADA
BILBAO GRAN VIA	REINOSA
BRIVIESCA	REUS
BURGOS	ROA DE DUERO
CASTRO URDIALES	SABADELL
CÓRDOBA	SÁGUNTO PTO.
CORUÑA	SALAMANCA
DURANGO	STA. CRUZ TENER.
ELIZONDO	SANTANDER
ESTELLA	SANGUESA
GIJÓN	SAN SEBASTIÁN
GUERNICA	SEVILLA
JEREZ	TAFALLA
LAS ARENAS	TÁNGER
LAS PALMAS	TARRASA
LEÓN	TOLEDO
LEQUEITIO	TUDELA
LERMA	VALDEPEÑAS
LOGROÑO	VALENCIA
LONDRES	VALENCIA PTO.
MADRID	VIGO
ID AG. A	VITORIA
ID AG. B	ZAMORA
ID AG. C	ZARAGOZA

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.

Descuento de Lj. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compra-venta de valores.

Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista 2½ %; a 8 días pre-aviso 3 %.

Imposiciones en libretas sin vencimiento fijo: 3½ %.

Imposiciones a plazo: 3½ %, 3¼ % y 4¼ %, a 3, 6 y 12 meses, respectivamente.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., aflanzamientos de cambio extranjero.

EN PARÍS Y LONDRES

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y franco-hispano, dedicándose toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

Clarion Radio



98% de pureza de tono

Distribuidor para España : **PLATÓN TEIXIDÓ**
Calle de la Diputación, núms. 175-181 : BARCELONA

PARA ELEVAR AGUA
LA MEJOR



Bomba Bloch

NO NECESITA
ENGRASE

GRAN PREMIO
Exposición
Barcelona
1929-30



JAIME CUIXART Maragall, núms. 17 al 23 - BADALONA
Vía Layetana, 18, pral. - BARCELONA



L.I.
Larreategui, Iñurrítegui y Aparicio

TALLERES DE FORJA DE PIEZAS
PARA MÁQUINAS AGRÍCOLAS,
FERROCARRILES, ETC.

EJES Y BUJES PARA CARROS
DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS
ABARCONES, SANTENAS O TELEROS

TELÉFONO 311

ZUMÁRRAGA-VILLARREAL (Guipúzcoa)



GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS
EMBUTIDOS Y SALAZÓN DE PRODUCTOS DEL CERDO

Especialidad en tocino *Canales*, grueso, mediano y delgado. Cuadros de tocino magro, Papadas, Jamones estilo *Andorrano*, sin piel ni tocino. Jamones estilos *Trebelez* y *Aragón*. Espaldillas. Manteca pura de cerdo. Esmerada fabricación de los artículos finos, como *Mortadella*, Salchichón estilo *Bolonia*, Embutido *Predilecto*, *Embutido Jamón*, Lenguas a la *Escarlata*, *Chicharrón Madrid*, *Fote-gras* en latas de distintos tamaños. Picadillo de jamon en latas. Salchichas con puré de tomate en latas. Morcillas con puré de tomate en latas. Frito clásico valenciano con puré de tomate en latas. Jamones cocidos en latas estilo *York*

FRANCISCO TABERNER

Avenida del Puerto, 175 : VALENCIA : Teléfono número 30945
Dirección telegráfica y telefónica : TAFECAR - Grao



Los grandes centros fabriles de España

MATARÓ

Marfá (Narciso) : Fábrica de hilados y géneros de punto. Especialidad en el ruso extra.

Minguell y C.^a (Viuda de) : Fábrica de hilados y tejidos de punto, hilados, tejidos, blanqueo, tintes. Clases especiales para la exportación.

Roca y Pineda (Hijo de J.) : Fábrica de géneros de punto. Exportación. Cooperativa, 44 y 46.

PALMA

Banco de España (Sucursal del) : San Bartolomé.

Fomento Agrícola de Mallorca : Toda clase de operaciones de Banca. Capital 5.000.000 de pesetas. Cifre, 2.

Herederos de Vicente Juan (Ribas) : Fábricas de tejidos de hilo, lana y algodón y mantas de lana. Herrería, 46.

Pons (Rafael) : Camisería y lencería. Equipos, canastillas y bordado a mano. San Nicolás, 37 y 39.

Torrents Roca (Domingo) : Fábrica de libritos de papel de fumar. Lonjeta, 53.

SABADELL

Acondicionamiento y Docks del Gremio de Fabricantes : Acondicionamiento de toda clase de materias textiles, numeración y ensayo de hilos y depósito de materias textiles.

Brujas y C.^a (Mateo) : Fábrica de novedades en lana, estambre y cheviot, para caballero.

Cirera (Hijo de Antonio) : Comerciante en lanas en rama

Tejidos Durán, S. A. : Fábrica de paños y novedades.

Estruch y C.^a (Hijos de E.) : Tintes y aprestos.

Fontdevila y Codina, S. en C. : Fábrica de paños y novedades.

Gorina Hermanos : Hilados de estambre.

Guasch (B.) : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos clásicos.

Llonch y Sala (Sucesores de) : Fábrica de novedades en pañería.

Margarit y C.^a : Fábrica de Pañería en Olesa de Montserrat; hilados, tejidos, aprestos, tintorería y acabados. Especialidades: Paños Tinas para uniformes, Paños Casimires para Señora, Paños verdes para mesas de billar. Rambla, 87.

Romeu Voltá (Silvestre) : Fábrica de tejidos de lana para caballero.

Sampere y hermanos (Francisco) : Fábrica de paños y novedades de lana y estambre. Especialidad en artículos para Órdenes religiosas.

Tamburini y Colomer : Fábrica de altas novedades en artículos de lana y estambre.

Torras Font (G.) : Pañería fina, novedades a clásico.

Torras Fontanet (Felio) : Hilados y torcidos de lana.

TARRASA

Acondicionamiento Tarrasense : Acondicionamiento y peso público de toda clase de materias textiles, y numeración y ensayo de toda clase de hilos.

Boix y C.^a : Fábrica de género de punto. Despacho : Calle Norte, 7.

Pont, Aurell y Armengol : Fábrica de tejidos de lana.

Sala y Badrinas : Fábrica de especialidades en tejidos de lana.

Surrallés Oliveras (J.) : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos de abrigo para señoras y caballeros. Plaza Teatro, 1.

Vidriería Barcelonesa
Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Vidrio, Botellas
y Garrafrones, Bomboneras,
Vidrio impreso y estriado

CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 257-SP.
Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

Botonería Barcelonesa
Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Botones de Piedra,
Vidrio, Hueso, Asta y Cerezo
Fábrica de Agua Oxigenada

CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 1400-SP.
Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.
BANQUEROS

Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica: VILELLA

BRONQUITIS AGUDAS Y CRÓNICAS se curan rápidamente con el **FLUOLIX**
Medicamento Inofensivo - Enérgico - Agradable

De composición análoga a la FLUOTHYMINA, pero dosificado especialmente para el adulto, de modo que FLUOLIX es al adulto lo que la FLUOTHYMINA al niño

Producto del Laboratorio
TAYÁ Y BOFILL
Barcelona



MATERIALES PARA
:: CONSTRUCCIÓN ::

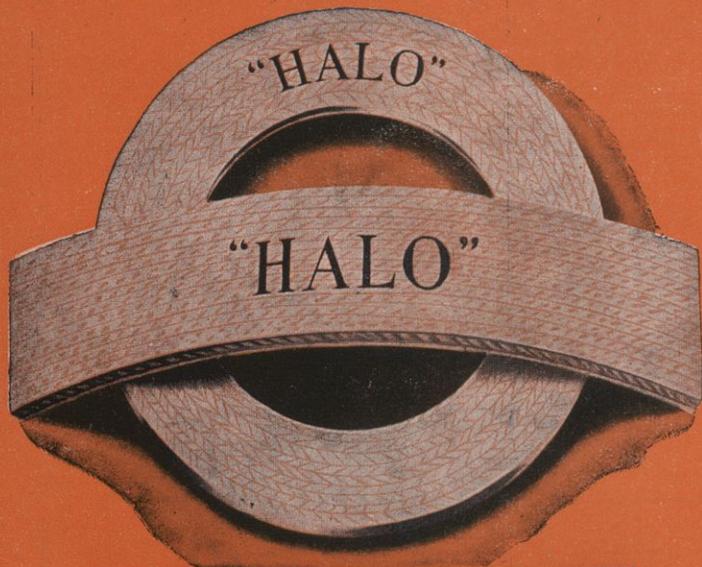
YESOS : CALES : CEMENTOS
AZULEJOS

CONSTRUCCIONES
PLÁ

Teléfono 51360

Despacho: MERIDIANA, 103
Alma- MERIDIANA, 105
cenes: (SAN QUINTÍN, 186
BARCELONA (Clot)

FORROS DE FRENO Y EMBRAGUE



MANUEL BLASI S.A.
 OFICINAS Y DESPACHO - PASEO S. JUAN 13
 TELÉFONOS 52524 Y 51382
 APARTADO DE CORREOS Nº 679
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "SCANDINAVIA"
BARCELONA

Exquisitos

Chocolates
 Bombones
 Pastillas
 Cocoa

Bubi

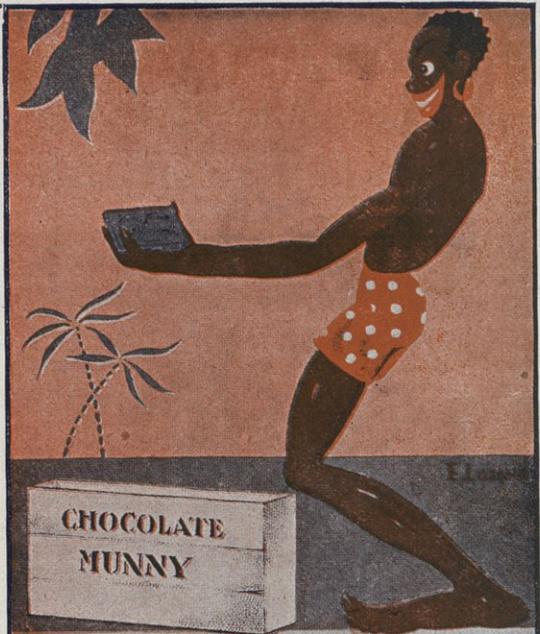
Fabricados

con

Cacao
 Azúcar
 Maquinaria
 Mano de obra
 Capital

Nacional

Cien por cien
 : nacionales :

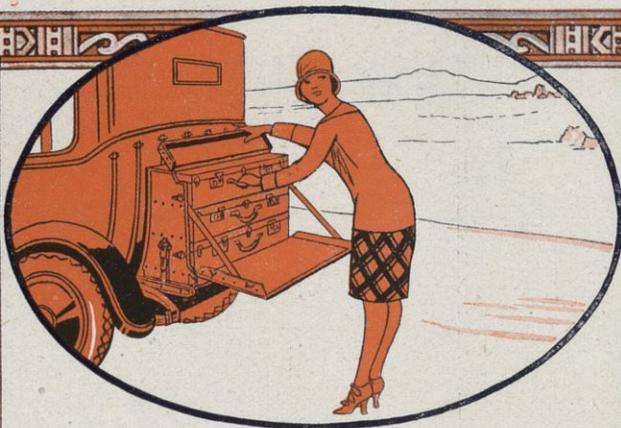


COMPANIA COLONIAL DE AFRICA
 MADRID - BARCELONA
CHOCOLATE MUNNY

Fábrica de Chocolates BUBI

Compañía Colonial de Africa

BARCELONA : Virgen de Gracia, 1 - Teléfono 74353
 MADRID : Calle de Alcalá, núm. 43 - Teléfono 53868



FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE VIAJE
 EQUIPOS DE VIAJE PARA AUTOMÓVILES

CODINA Y OLIVA

Sucesores de C. LLORENS Y C.ª, S. en C.

Oficinas y Despacho :

Valencia, 211 : Teléfono 74371 - **Barcelona**

Concesionarios exclusivos de

LOUIS VUITTON : 70, Champs-Élysées - **París**



LA COCINA DE GAS MODERNA

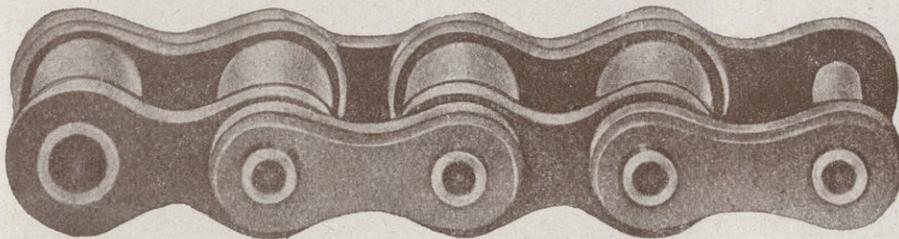
Catalana de Gas y
 Electricidad, S. A.

Ada. Pta. del Angel,
 20 y 22 - Barcelona

LA MAS PRÁCTICA, LIMPIA Y ECONÓMICA

SOCIEDAD ANÓNIMA GIRBAU

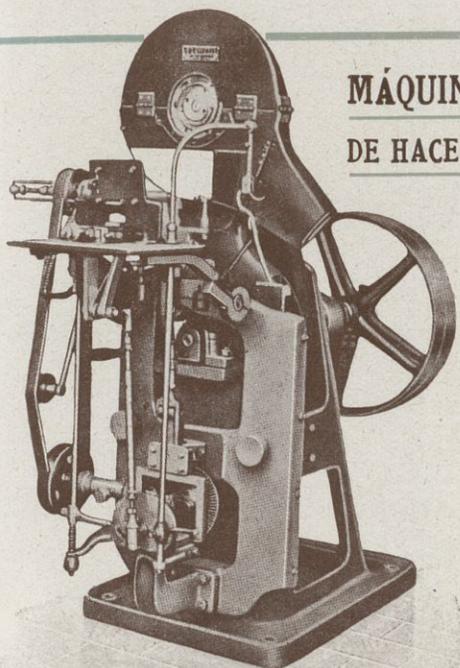
FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA - FUNDICIÓN DE HIERRO MALEABLE Y COLADO - ESMALTERÍA



CADENAS "GALLE" de acero Siemens
CADENAS "EWART'S" de hierro maleable

POMOS Y MANUBRIOS
DE HIERRO ESMALTADO

FÁBRICA Y OFICINAS:
Travesera de Baix (Las Cortes), n.º 15
Teléfono 33443 :-: BARCELONA



MÁQUINA RÁPIDA SEMI-AUTOMÁTICA DE HACER TAPONES DE CORCHO AL ESMERIL

EN TODAS SUS FORMAS Y CALIBRES DE 11 A 28 M/M DE DIÁMETRO
(Patente F. DELLONDER 108535 - Modelo 1928)



PIDANSE REFERENCIAS A
**CONSTRUCCIONES MECÁNICAS
F. DELLONDER**

CASA ESPECIALIZADA EN MÁQUINAS
PARA LA INDUSTRIA DEL CORCHO
Cataluña PALAFRUGELL España

Huevos de Naftalina

Patentado y Modelo
Industrial Registrado

Matan el piojo, desinfectando los nidos : Matan la polilla : Evitan en las gallinas el vicio de comer los huevos : Sirve de huevo ponedor para las gallinas

PRECIOS :

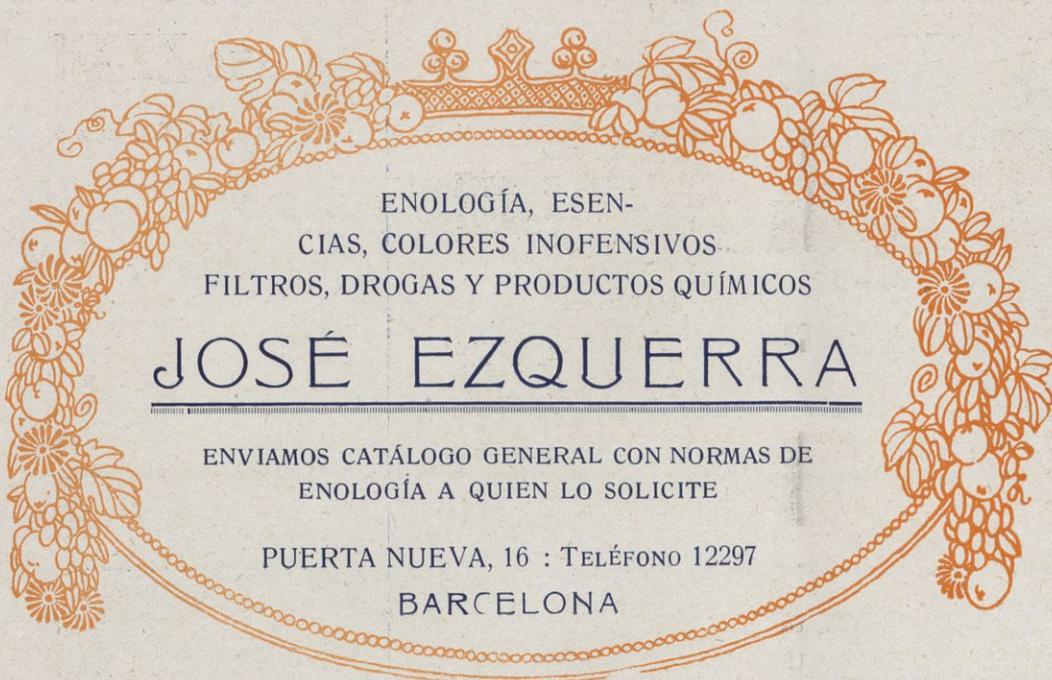
Una docena, 6 Pesetas
Una gruesa, a 4 Ptas. dna.

Comercial de Productos Refinados
del Alquitrán, Sociedad Anónima
Rbla. Cataluña, 66, 1.º letra G - BARCELONA

BONAMALLA

TEIXITS DE PUNT I LLISOS
VENDAS A L'ENGRÓS

COMPTE DE L'ASSALT, 36 BARCELONA TELEFON NÚM. 16837



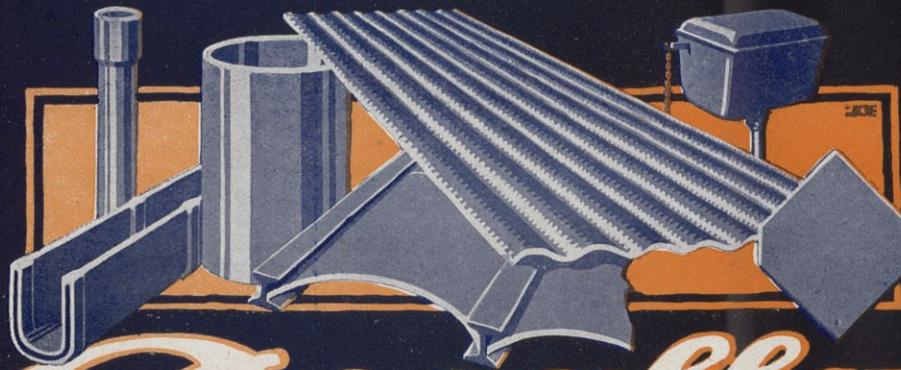
ENOLOGÍA, ESENCIAS, COLORES INOFENSIVOS
FILTROS, DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

JOSÉ EZQUERRA

ENVIAMOS CATÁLOGO GENERAL CON NORMAS DE ENOLOGÍA A QUIEN LO SOLICITE

PUERTA NUEVA, 16 : TELÉFONO 12297
BARCELONA

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES



Rocalla

ROCALLA S.A. BARCELONA
RBLA ESTUDIOS 14 Y CANUDA 2 TEL. 11464

HIJO DE JUAN CANTARELL

Peletería al por mayor

Concesionario exclusivo de la
Fábrica de Peletería

LA HISPANO FRANCESA

APRESTO Y LUSTRAJE
DE PIELES PARA
PELETERÍA, S. A.



Confecciones en todas clases de pieles

Fabricación de Ligas y Tirantes, Cinturones y Boisos de
:-: Piel, marca HISPANIS :-:



Almacén de Mercería al por mayor

CORTES, 395-397 : DIPUTACIÓN, 16-18
APARTADO CORREOS 156

TELÉFONOS (DESPACHO 35663
(TALLERES 31460

Direc. teleg. : MERCERÍA-BARCELONA

BARCELONA



LA CATALANA
FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

PEDRO POCH
Sucesor de CASIMIRO PARÍS

BARCELONA
Teléfono n.º 70394

Fábrica : MARIANO CUBÍ, N.º 4
Despacho : REGÁS, N.º 14 (S. G.)

ALBARICOQUE AL NATURAL

LA CATALANA

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

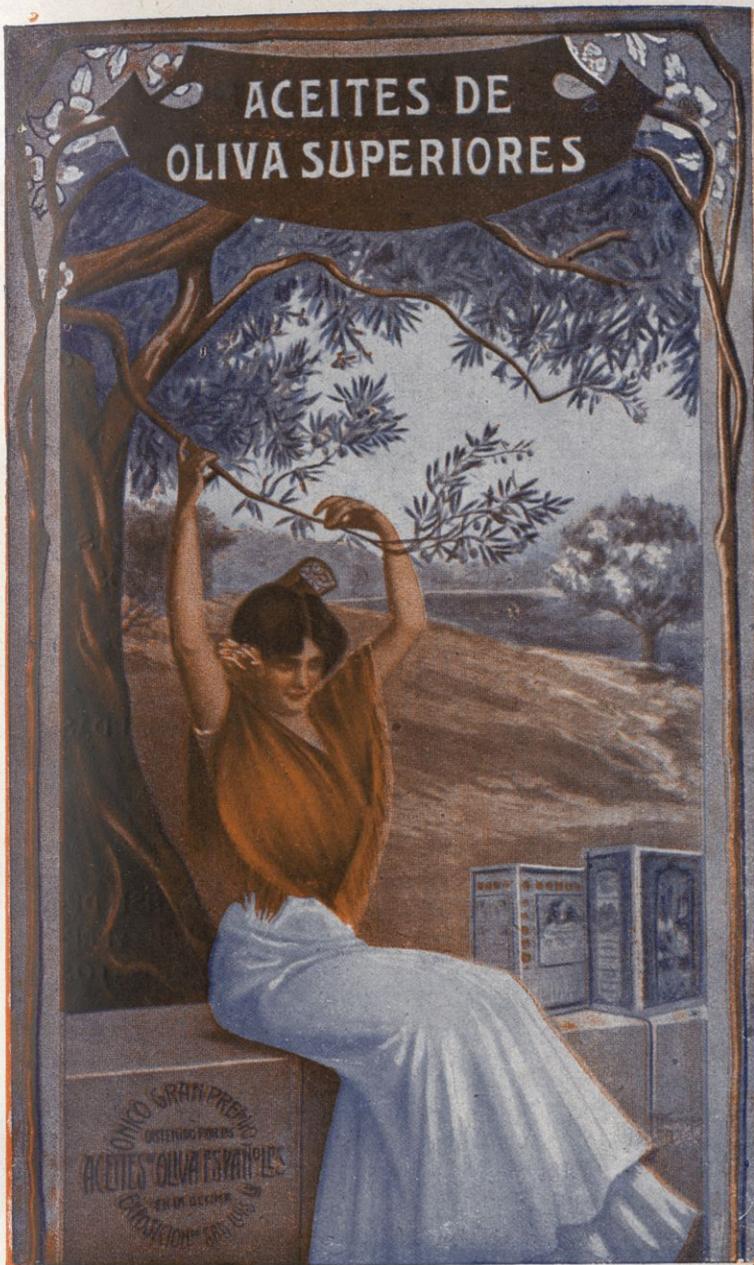
PEDRO POCH

Sucesor de CASIMIRO PARÍS

BARCELONA

Teléfono n.º 70394

Fábrica : MARIANO CUBÍ, N.º 4
Despacho : REGÁS, N.º 14 (S. G.)



Carbonell y C.^a

S. en C.

CÓRDOBA - (España)

Primera Casa exportadora de España de Aceites puros de Oliva

Su exportación en el año 1928 ascendió a 11.557,725 kilogramos netos de aceite, en sus diferentes calidades finas, de marcas bien acreditadas



Destilería SANZ

FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

ESPECIALIDADES

Jarabes para refrescos, Anisete Supremo, Anís Celeste, Ron Habana, Escarchados

SANZ, HERMANOS Y C.^A, S. L.

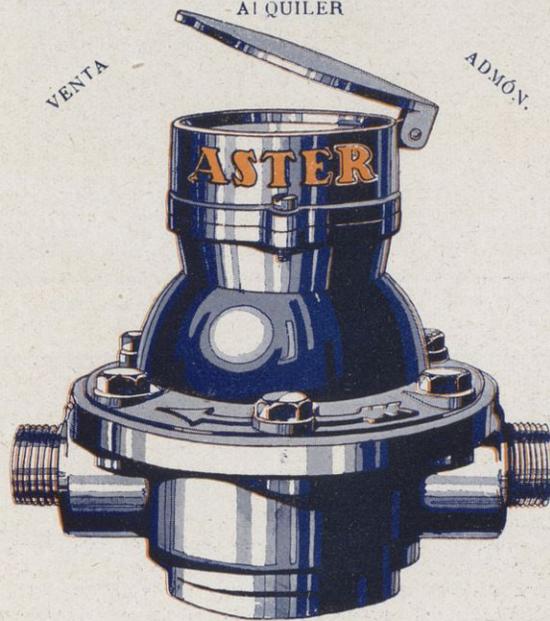
FÁBRICA Y OFICINAS

Camino Viejo, T. E., Teléf. 30300 : GRAO-VALENCIA

HIDROLANTE, S. A.

Contadores de agua de las mejores marcas
Los más sólidos : Los más prácticos : Los más económicos

AL QUILER



Condiciones ventajosas y especialísimas a los Sres Propietarios : Soliciten detalles e informaciones completas a las OFICINAS Y LABORATORIO OFICIAL DE VERIFICACIÓN Diagonal, 368, bajos : Teléf. 15011 - BARCELONA



CUERDAS ARMÓNICAS

FABRICANTE

M. CURMATCHAS

Paseo Aduana, 4 : Teléfono 18958

BARCELONA

Casa fundada en 1730

Especialidad en cuerdas blancas de tripa : Cuerdas de tripa para maquinaria, raqueta y Cat-gut

EXPORTACIÓN

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR

Maquinaria Textil Rosell, S. A.

Fundición de precisión

Maquinaria : Calderería en cobre y hierro
Carpintería Mecánica y Modelistería

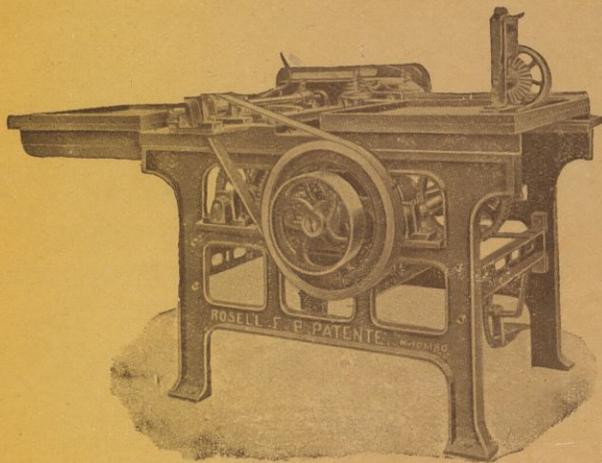
CASA FUNDADA EN 1870

Constructores de Máquinas

y aparatos para las fábricas de Tejidos, Estampados, Aprestos, Tintes y Blanqueos

Talleres y Despacho :

Pedro IV, n.º 95 (S. M.) : **Barcelona** : Tel. 52461



Nueva máquina para coser suelas de alpargata
Construcción Nacional Patente núm. 105180

SELLOS PARA COLECCIONES

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos



Envíos para elegir

Precios corrientes gratis y franco

R. POULAIN

7, RUE DE PROVENCE
PARIS (9º)

TEJADOS Y CARPINTERÍA DE ARMAR

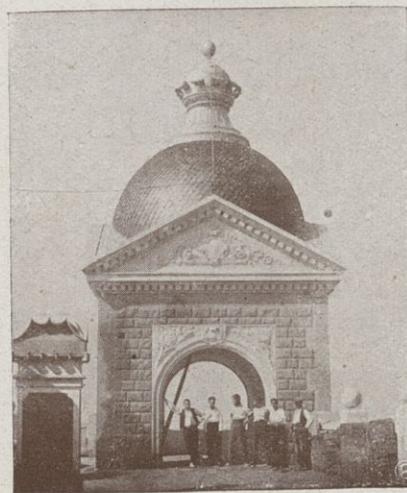
A. ROCHAT

OFICINAS Y DESPACHO :

CARRETERA DE SARRIÀ, 19, 21 y 23
(CHAFLÁN COELLO)

TELÉFONO 30628

BARCELONA



CHALETS
SUIZOS

CÚPULAS

y

MANSARDAS

▼
PIDANSE DETALLES y PRE-SUPUESTOS

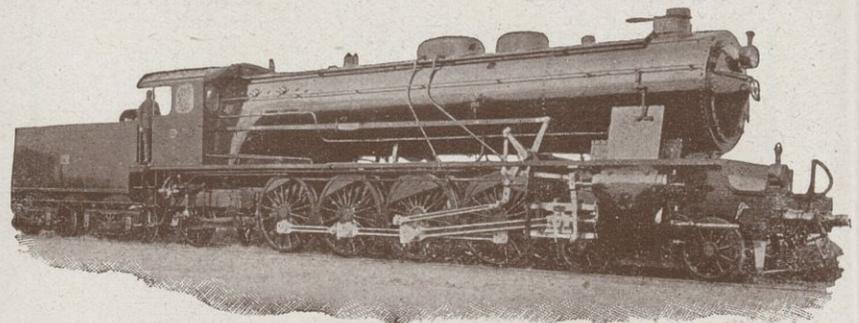
La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.

Capital social : 20.000,000 de pesetas

Barcelona

Calle de LA MAQUINISTA (Barceloneta)

Delegación en Madrid : SERRANO, 5, bajo derecha



Locomotoras - Material fijo para ferrocarriles - Puentes y construcciones metálicas - Máquinas motoras y fijas y marinas - Calderas - Grúas y aparatos de elevación de todas clases

BANCA LÓPEZ BRÚ

S. A.



Operaciones bancarias de todas clases en España y extranjero - Emisiones Suscripciones - Empréstitos - Financiación de Empresas, Corporaciones y Sociedades

Informaciones financieras - Ordenes de Bolsa - Compra y venta de valores - Cobro y descuento de cupones Administraciones y mandatos de confianza

Cuentas corrientes
Custodia de valores

Mediación en compra y venta de fincas y colocaciones fiduciarias

BARCELONA
CALLE PUERTAFERRISA, 3 Y 5

MADRID
PLAZA DE LA LEALTAD, NÚM. 3



FÁBRICA DE MUEBLES, SILLAS DE MADERA CURVADA Y MESITAS DE NOCHE

Vda. de M. Mocholí

Casa especializada en artículos para la exportación

Pídanse detalles y presupuestos

Carrera S. Luis, Traste 4.º : Teléf. 11134

VALENCIA



Beristain

S. A.

BARCELONA
(ESPAÑA)

Calle de Fernando, 1
Teléfono 16053

SUCURSAL
Rbla. de las Flores, 12
Teléfono 10163

ARMAS, IMPERMEABLES, ARTÍCULOS PARA DEPORTES, VIAJE, CAMPO, CAZA, PESCA Y TURISMO, DAMASQUINO, CUCHILLERÍA Y ARTÍCULOS PARA AFEITAR, PERFUMERÍA, ARTÍCULOS PARA FUMADOR, ARTÍCULOS :: DE PIEL, JUGUETES ::



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADOS Y SALAZONES "LA LLANISCA"
Especialidad en filetes de Anchoa rollado, filete de Anchoa y Anchoa en Salmuera
CONDE y TERESA : Llanes (Asturias)

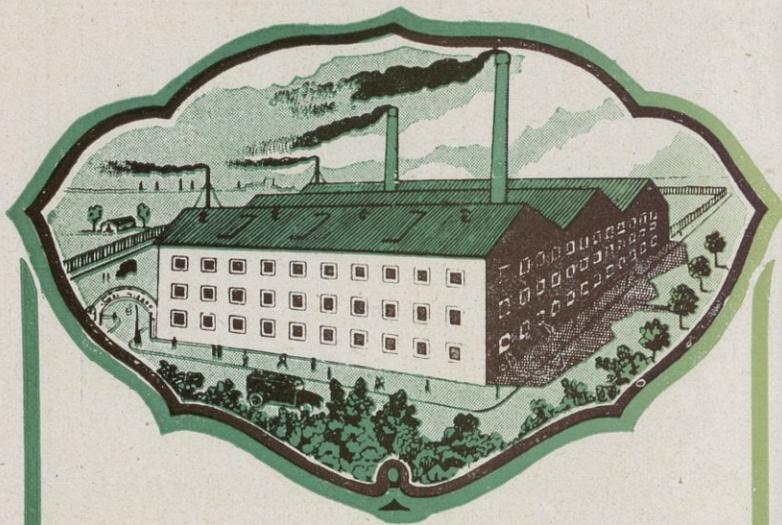
FÁBRICA DE CONSERVAS DE CARNE

ESPECIALIDAD EN JAMONES EN LATA

MARTIN CRUSET

TELÉFONO
= 210 =

FIGUERAS
(GERONA)



Panificadora Moderna "LA CONCHA"

GRAN FÁBRICA DE GALLETAS
DE TODAS CLASES - CASA ESPE-
CIAL EN PAN DE LUJO Y DE VIENA

Bollos de leche - Pan-
tonillas - Tornos sobados
Especialidad en bizcochos SANTA
CLARA - Pastelería, Con-
fitería y Repostería

ANGEL HIERRO

Calle Mayor, número 38 : REINOSA



Carbones de las Minas
de Aller (Asturias)

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y los arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y

:- otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras :-

DECLARADOS SIMILARES AL CARDIFF

Carbones de vapor, Menudos para fragua, Aglomerados

Diríjense los pedidos a la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**, Apartado 131, **BARCELONA**, o a sus agentes en

MADRID : D. Juan R. Topete, Hermosilla, 24, Teléf. 53521

SANTANDER : Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía

SAN SEBASTIÁN : C. Jorge de Satrústegui

OVIEDO : D. Carlos Rodríguez San Pedro

GIJÓN : Avilés, San Esteban de Pravia

Agencia de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

CORUÑA : D. Antonio Cortés

VALENCIA : D. Rafael Terol

SEVILLA : S. Benjumea Hnos.

CÁDIZ : Don César Gutiérrez

Para otros informes y precios, dirigirse a las Oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Gran Vía Layetana, 5 y 7 - BARCELONA



Productos Selectos del Cerdo, S. A.

FÁBRICA DE EMBUTIDOS Y CONSERVAS

La casa que reúne mejores condiciones de fabricación por sus modernas instalaciones frigoríficas, máquinas, grandes secaderos, matadero sistema americano, etc. : Elaboración de Salchichón de Vich de superior calidad, Chorizos estilos Riojano y Pamplona, Jamón picado, Foie Gras, Jamones andorranos, etc. Mortadella La Piara, Especial y Bar y Bocado de Jamón Español y demás artículos de tocinería

MANLLEU (Vich) España

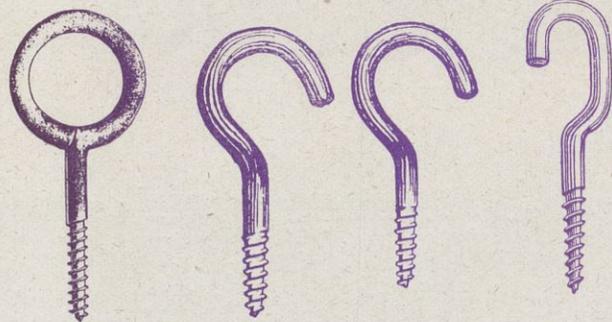


VALENCIA
MARCA DE FÁBRICA

FÁBRICA DE HEMBRILLAS

LA PRIMERA DE ESPAÑA

JAIME ALMONACID

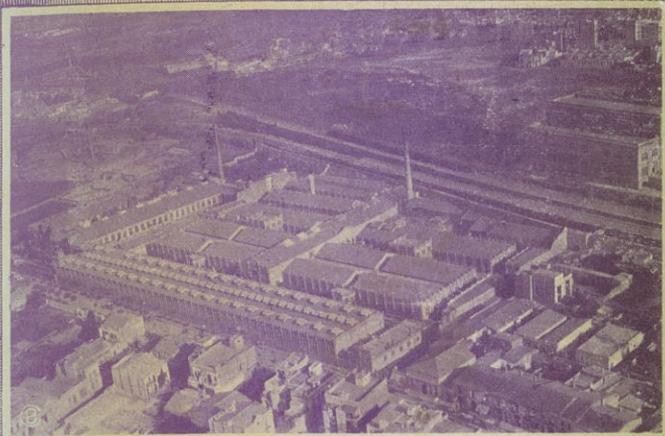


Hembrillas para sommier - Hembrillas para ropero - Varillas rectas para sommier - Hembrillas especiales según demanda
Tornillos de vuelta para horma - Pitones para horma - Tornillos de dos roscas - Ganchos de varias formas para montar sommiers de hierro

TALLERES Y DESPACHO

Calle de José María Orense, 19 : : : Teléfono 13885

VALENCIA



Vista general de la FABRICA n.º 12 de la Sociedad
(Hospitalet-Barcelona)

Unión Industrial Algodonera, S. A.

CAPITAL: 35.000.000 PESETAS

HILADOS DE ALGODÓN
TEJIDOS - TRENZAS PARA
CERILLAS FOSFÓRICAS

TELÉFONOS: 20784, 20785 y 20786

Domicilio social: LAURIA, 28 - BARCELONA

COMPañIA ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Cortes, 639, pral. - BARCELONA - Teléfono 13010



Acido Sulfúrico, Acido Muriático, Acido Nítrico,
Sulfato Alúmina, Sulfato de Sosa, Sulfato de
Hierro, Sulfato de Zinc, Alumbres, Minio de
Plomo, Litargirio Polvo, Bisulfato de Sosa, Agua
Bidestilada, Sulfuro Ferroso, Sosa Cáustica Lí-
quida, Sulfito de Sosa anhidro y cristalizado.

ESPECIALIDADES:

Acidos purísimos, Amoniaco purísimo, Acidos para
Acumuladores, Sulfato de Hierro (clase especial
para la Agricultura), Acido Muriático para curtidos

VINOS TINTOS
de los Herederos del

Marqués de Riscal



ELCIEGO - Alava
ESPAÑA

PEDIDOS: Al adminis-
trador en Elciego (por Ce-
nicero), don Jorge Dubos.



LLOBET - GURI, S. A.

FABRICACIÓN DE GÉNEROS
:-: DE PUNTO E HILADOS :-:

Medias y Calcetines, en algodón, hilo, seda
artificial y natural, de la tan acreditada marca

EL FARO DE CALELLA

Propietarios de las renombradas marcas

AIDA y POMPADOUR

:-: (Medias de mallas finísimas) :-:

y de la famosa marca BABY

(calcetines de hilo puro para niños)

Cortes, 584 :-: BARCELONA

Fábricas en Calella y Manlleu
(Provincia de Barcelona)

J. MARLY - Barcelona

RAMBLA SANTA MÓNICA, 12, PRAL. - Teléfonos 13229 y 13924

AGENCIA DE ADUANAS - Tránsito Internacional - Comisión y Consignación
Precios alzados para todas mercancías y todos países

SUCURSALES: PORT-BOU (España) - CERBÈRE (Francia) - MOUSCRON (Bélgica) - LIVERPOOL (Inglaterra)

Corresponsales en los principales puertos de mar, poblaciones de frontera y producción

ESPARRAGOS



"MUERZA"

Fábrica de Peines
y Lizos para Tejidos

A. y J. Vallvé

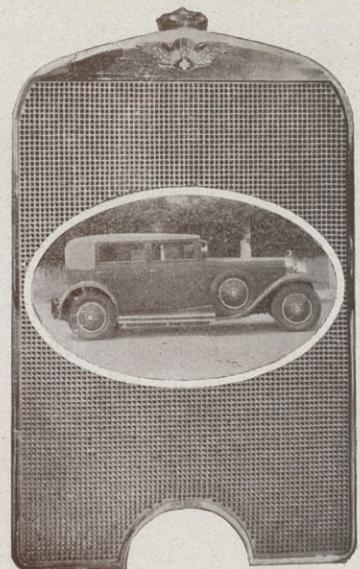
PALACIO INDUSTRIAS
TEXTILES : Stand 84

Calle de Ausias March, 77
Teléfono número 51002

Barcelona



RADIADORES COROMINAS



BARCELONA - MADRID

Exportación de Pimentón

Antonio Pardo

MURCIA : ESPAÑA

THE INTERNATIONAL INFORMATION

Informes comerciales y cobro de créditos litigiosos : Referencias de primer orden a disposición
Dirección : Via Layetana, 13, pral. : Barcelona

PLUS ULTRA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES
(antes Centro Catalán de Aseguradores)

FUNDADA EN 1887

CAPITAL SUBSCRITO PESETAS 4.000,000
CAPITAL DESEMBOLSADO. 2.500,000

Vida - Accidentes - Transportes - Incendios - Maquinaria - Robo

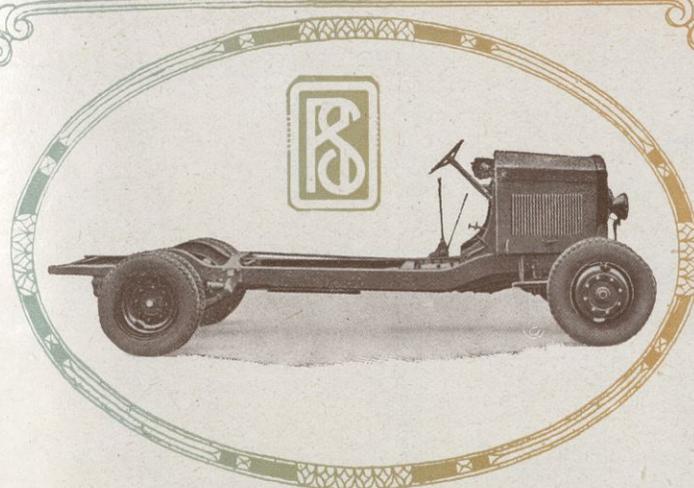
Autorizado por la Inspección General de Previsión

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN :

MADRID : Plaza de las Cortes, 6

SUCURSAL :

BARCELONA : Rda. Universidad, 17



AUTOMÓVILES-CAMIONES
DE CALIDAD

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA
ROCHET - SCHNIDER
J. MENSA

EXPOSICIÓN Y OFICINAS
PROVENZA, 278 : BARCELONA
 TELÉFONOS 7755 y 77408

ESTA ES LA MARCA

QUE DEBE PEDIR



*Purga
 Refresca
 Desinfecta*

Purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
GIMENEZ-SALINAS y C.ª, Sagnés, 2 y 4: Barcelona



Sederías Puig Carcereny, S. A.
BARCELONA

Oficinas y Despacho
 Ronda S. Pedro, 9 : Teléfono 19762
 Telegramas: "PUIGCHERS" - Barcelona
 Apartado de Correos 138

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA
 Y SUS MEZCLAS (Fábrica en Reus)

Medalla de Oro, París 1900 : Miembro del Jurado
 en la Exposición Internacional de Barcelona 1929
 y en la Iberoamericana de Sevilla 1929 1930

Editorial ROMA

MANÉN Y VIÑAMATA, S. L.

PUBLICACIONES PARA NIÑOS :: MATERIAL GRÁFICO DE PEDAGOGÍA MODERNA

Cuadernos pedagógicos, Hojas pedagógicas sueltas, Apuntes de geografía, Mis primeros dibujos, Pinturas cajita "Mis letras", Bloks Bébé, Carnets pintables, Recortes articulados, Recortes muñecos, Libros de cuentos, narraciones y aventuras

Oficinas y Despacho :
Provenza, n.º 173 : Teléfono 78223
BARCELONA

PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES



ALEJANDRO BOIX
 Fábrica de Géneros de Punto
 Lana, Algodón, Lino y Seda

Fábrica y Despacho
CERVANTES, 100 - TELÉFONO 229
 Dirección telegráfica : BOIX
TARRASA
 Muestruario en Barcelona
CLARIS, N.º 20 - TELÉFONO 15606

LA AURORA

Manuel Vancells
 S. en C.

FÁBRICA DE PAPEL

Producción diaria: 5000 kilogramos

GERONA

Luis Courtier
 fábrica de Géneros de Punto
 Medias en clases finas
 Exportación

Fábrica y Despacho :
Calle Arquímedes, 5, 7 y 9 : Teléfono 938
TARRASA (Barcelona)

FÁBRICA DE ROTULOS ESMALTADOS

E. LLORACH NAVARRO
 C. LA GLEVA N.º 9 Y 11
BARCELONA (S.G.)

TELÉFONO 75367

Nouvel Hôtel
 RESTAURANT

Telegramas y telefonemas : Nouvel
 TELÉFONO 14090

Calle Sta. Ana, 20 : BARCELONA
 (Junto a la Rambla)

Salón

Espléndidas habitaciones con baño y teléfono urbano e interurbano, todas con calefacción y agua caliente y fría : Ascensor Peluquería : ÓMNIBUS EN LAS ESTACIONES : Servicio esmerado : Salón de lectura : Salón de piano

REVISTA ECONOMICA

AÑO XXXII

NÚMERO 665



BARCELONA
11 febrero de 1932

Director : D. MARIANO VIADA Y LLUCH

Fundador

Director Artístico : D. P. CASAS ABARCA

OFICINAS :

BARCELONA: Rambla de las Flores, núm. 1
MADRID: Calle de Velázquez, número 96

JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÀ

ESPAÑA..... Un año 40 pesetas
EXTRANJERO..... » » 50 »

SUBSCRIPCIÓN:

SUMARIO : La crisis de la economía nacional y la elevación de los tributos, por Baldomero Argente. — Las aguas azoadas de Barcelona. — El 27 de febrero de 1844, por P. M. A. — Malthus, el derecho y la reforma agraria, por Vicente Gay. — Bellas Artes: Un gran paisajista catalán: Agapito Casas Abarca, por José Francés. — Elogio del libro, por Gustavo Adolfo Otero. — Situación actual de la industria del calzado, por José Permanyer Nogués. — Actualidades. — Notas de España

La crisis de la economía nacional y la elevación de los tributos



POCA suerte tiene España con los gestores de su política económica. Extraídos de sectores sociales extraños al estudio de estas cuestiones, son víctimas de la rutina, y, sin percatarse de ello, atendiendo a las urgencias del momento y guiados por la viciosa rutina, agravan los males que la nación padece.

Así viene ocurriendo desde hace siglos. Así se labró la decadencia de nuestro país; así se ha creado la caótica situación actual, que en la desacertada política económica seguida desde la restauración de la monarquía tiene su origen. Así lo viene haciendo la República, no por falta de buena voluntad sino por falta de acierto, por notoria incompetencia de aquellos a quienes se encomienda la difícil gestión.

A mediados del siglo último, decía Blanqui, en su Historia de la Economía, refiriéndose a España:

« Acaso no hay país en el mundo al que la administración económica haya causado mayores males; y pudiera decirse que España ha ensayado sobre ella misma todos los malos sistemas como algunos experimentadores ensayan los venenos. En los propios escritos publicados bajo la influencia de estos prejuicios deplorables es donde debe buscarse la explicación de la decadencia de España y del progreso de las malas doctrinas económicas del país... Jamás pueblo alguno ha ofrecido un ejemplo más hiriente de los castigos que siguen a los errores en economía política y jamás los ciudadanos de país alguno expiaron de una manera más cruel las faltas de su gobierno. No hay una sola llaga social de esta monarquía que no sea el resultado de una mala doctrina, y pudiera decirse que aquella ha servido de ejemplo a las demás enseñándolas a aprovecharse de sus desengaños. La escuela económica española es, en efecto, la que ha esparcido más prejuicios comer-

ciales en el mundo, y España es el país que más ha sufrido por ellos ».

Pues el mal sino continua. Testimonio de ello es el proyecto de elevación de los principales tributos patrocinado por el señor Carner como camino para la nivelación del presupuesto. La decepción es mayor porque se habían puesto esperanzas en las condiciones personales del señor Carner. Reune éste, en efecto, inteligencia, ecuanimidad, cultura jurídica, y cierto conocimiento de los negocios. De ellos se prometía el país la iniciación de nuevas orientaciones que mejorasen la situación económica de España.

El proyecto de aumento de tributos, las ha disipado, demostrando una vez más que, para acertar en estas cuestiones, no bastan aquellas condiciones generales que sirven para granjear estimación a una persona, y que, tal vez, le permitirían hacer un buen ministro de la Gobernación o de Justicia, sino que hace falta, además, conocimiento hondo de los problemas económicos, y, sobre todo, de aquellas normas fundamentales relativas a la producción y distribución de la riqueza, e incidencia de los tributos, de las que dependen la prosperidad o la ruina de los pueblos. Son, éstos, problemas técnicos, para cuya resolución acertada no basta la buena voluntad, aunque se trate de un hombre inteligente. La inteligencia y la cultura jurídica ¿bastarían para acertar en las combinaciones químicas?; pues los problemas económicos y fiscales no exigen menos preparación, y el desacuerdo en ellos es cien veces más intimidante y perturbador.

Florez Estrada, el primero de los economistas españoles, y uno de los grandes del mundo, escribe en el capítulo V de la parte IV, de su curso de Economía Política — cuya lectura en la materia referente a contribuciones debe recomendarse todavía a los ministros de Hacienda, para que conozcan siquiera las normas fundamentales — que « del buen o mal

sistema tributario que se adopte depende de la prosperidad o decadencia del país, y el que la renta pública sea o no suficiente para cubrir todas las atenciones del Estado».

Pues el sistema de impuestos español se lleva la palma entre todos los del mundo — y todos están en crisis por equivocados — como defectuoso y contrario al desarrollo de la riqueza nacional. Aumentar los tipos contributivos es agravar sus defectos, es decir: hacer más vigorosa su eficacia destructora, más nociva su acción sobre la actividad creadora de la riqueza pública. Y acentuar estos efectos, por la agravación de los tipos en un momento de crisis es aumentar la intensidad de ésta, colaborar en la ruína nacional, de la que no puede esperarse fruto ninguno para el Tesoro y sí grandes males, de índole social y política, para este complejo nacional tan turbulento hoy y tan enflaquecido.

Ya parecía un error poner su empeño en nivelar el presupuesto precisamente en un momento de crisis honda. Es como pretender arreglar la carga de un barco en medio de una deshecha tempestad. Tan censurable como es desatender el arreglo de la Hacienda en épocas normales, resulta temerario cuidarse principalmente de ella, con exclusivas miras recaudadoras, en períodos de aflicción y agitaciones. No procedería con menos cordura, el municipio que pensara en aumentar las contribuciones cuando la ciudad está conturbada por los terremotos, esa es la hora en que la nivelación se encomienda a procedimientos de urgencia; la hora en que se echa mano del crédito, acompañado de la supresión de gastos, hasta que llega la bonanza.

No quiere decir esto que no haya de ocuparse de los tributos un gobierno en período aun constituyente y semirevolucionario. Antes al contrario, debe hacerlo. Pero no con pensamiento de recaudador, sino con pensamiento de economista; no con miras de reforzar los rendimientos, sino con propósitos de secundar las conveniencias de la evolución social. Porque el sistema de impuestos es siempre el reflejo de la respectiva posición de las clases sociales; y cuando el equilibrio de éstas se altera — y esto es lo que significan los cambios de régimen — los impuestos han de modificarse cooperando al restablecimiento de la prosperidad y de la paz.

Porque los impuestos se diferencian entre sí, fundamentalmente, por su efecto sobre la producción y la distribución de la riqueza. Unos, dificultan esa producción y ayudan a la ruína; otros la estimulan; unos caen sobre las fuerzas activas del país, debilitándolas y haciendo más precaria su situación, con lo cual contribuyen al malestar y a la inquietud; otros caen sobre las fuerzas pasivas o parasitarias, moderando su imperio, y laborando de paso a las activas, con lo cual, al par que impulsan la producción, difunden el bienestar entre los agentes de ésta, que son siempre los capitales aplicados a producir y los trabajadores intelectuales y manuales.

Un kedive egipcio, Mahomet Ali, estableció un impuesto sobre las palmeras; y agravando el tipo de imposición, consiguió que los dueños de las palmeras las cortasen, convirtiendo jardines en desiertos. Otro kedive, aleccionado, sustituyó aquel impuesto por uno sobre los terrenos susceptibles de dar palmeras, dejando libres éstas; y los propietarios de los terrenos, plantaron palmeras, convirtiendo el yermo en vergel. El impuesto, aparentemente, era el mismo. Pero sus efectos fueron completamente contrarios; mientras el uno mató la riqueza, el otro la hizo surgir, y en ambos momentos, los propietarios se guiaron por su interés; ejemplo patente de la diversa acción que los tributos pueden ejercer sobre la prosperidad de un país.

Los tributos son siempre la participación del Estado en el fruto del trabajo nacional. Si hubiera un solo productor, el problema, no tendría complicación; pero cuando concurren a la producción diversas personas, colocadas en distintos planos económicos, el problema de la incidencia del impuesto es cosa que un ministro de Hacienda debe conocer a fondo para evitar repercusiones, que constituyan la más arrasadora opresión sobre la riqueza nacional. Porque esa incidencia hará que el impuesto se convierta en un dogal del productor, y en un aliado formidable de la miseria, o en un acicate y un cooperador poderosísimos de toda la actividad nacional.

Pues la distribución del fruto del trabajo nacional, se hace inicialmente entre dos clases sociales: la activa, y la pasiva, la que produce y la que vive de la riqueza que producen los demás. Son aquéllas el trabajo y el capital productivos; son éstas las usufructuadoras de la que se llama «renta social» o «renta no ganada», y está constituida por los rentistas de las tierras agrícolas y urbanas, los que perciben derechos de regalía sobre las minas, los que disfrutan concesiones administrativas, en cuanto sus provechos exceden del rendimiento legítimo de sus capitales efectivamente invertidos, y los gozadores de monopolios, ya otorgados legalmente, ya conseguidos por asociaciones, confabulaciones o privilegios arancelarios. En una palabra: las clases activas son las que aportan al haber social nueva riqueza creada por su iniciativa; pasivas, las que sustraen de la riqueza social, parte, merced a derechos que les permiten obtener ganancias sin dar en cambio servicios sociales equivalentes.

Todo el problema social se crea por la excesiva participación de los segundos a expensas de la porción que dejan para remunerar a los primeros. Así, llega el instante en que el capital productor no encuentra empleos remuneradores, ni el trabajo ocupación en que utilizar sus cerebros y sus brazos. De ahí que el problema social, con todo su contenido de miseria y fiebres morales y políticas, sea más intenso en los países viejos que en los países nuevos, a pesar de que la cantidad de riqueza que proporcionalmente se produce en los primeros sea infinitamente mayor; pero mayor es también el boato y suntuosidad que su posición privilegiada permite a las clases parásitas, y mayor la mezquindad y penuria de los factores activos, trabajo y capital.

Pues nuestros impuestos, inspirados secularmente en los intereses de esas clases parásitas, son sus aliados; no sólo dejan inmune en su mayor parte la «renta social», sino que gravitan casi exclusivamente sobre el trabajo y el capital cuando se emplean, es decir: cuando se aplican a producir, y se interponen en cada uno de los momentos de la producción, estorbándola, haciéndola más penosa, reduciendo sus posibilidades, matando las iniciativas, impidiendo sus mejoras y ampliaciones, convirtiendo en un riesgo mortal toda tentativa de explorar nuevos campos y oportunidades.

Y los que no recaen sobre los procesos productivos, pesan sobre las necesidades, con lo cual, sobre hacer más aflictiva la condición de los que disponen de pocos recursos, reducen el consumo, y con ello, la producción, que siempre está limitada por aquél. De ahí, el bajo tono consumidor de la población española, el aire de miseria de sus clases activas, la escasa capacidad de consumo que proporcionalmente tiene el mercado español para sus propias producciones, penuria que siempre ha impresionado dolorosamente a cuantos conocedores del tenor de vida de otros países, han visitado el nuestro.

Ejemplo vivo de esto es lo que ocurre con la contribución territorial. Se calcula en doce mil millones de pesetas el valor del producto anual de la agricultura y la ganadería españolas. El rendimiento de la contribución territorial es apenas de unos doscientos millones de pesetas; casi dos terceras partes de lo exigido a la industria y el comercio. De ahí deducen muchos que la agricultura está poco gravada, y que es susceptible de tributar más. Pero contra eso se levanta la mísera condición de la mayor parte de los cultivadores, especialmente de los labradores y ganaderos pequeños y medianos.

¿Porqué una cifra tributaria tan exigua coincide con una postración tan evidente del campesino en la mayor parte de España? Porque la mayor parte del producto se la lleva la renta; y ésta, por la manera de hallarse establecida la contribución, queda inmune de impuesto. Se calcula que la parte de la renta es la tercera de ese producto total; unos cuatro mil millones de pesetas que no tributan, renta agotadora que se fuerza hasta ese extremo sustrayendo a la producción grandes extensiones de terreno y dedicando muchas más a explotaciones inferiores a su capacidad, susceptibles de dar más provecho líquido con menor producto bruto. Así es cuando terrenos buenos para el cultivo se dedican a pastizales por ejemplo.

La orientación adecuada de nuestra política económica, sería la transformación de los tributos en el sentido de gravar

la renta social y desgravar las necesidades y los procesos productores, esto es: aliviar al trabajo y al capital empleados en la producción, y cercenar los provechos de la renta parasitaria, recabando para el Estado una parte creciente. De este modo, los tributos estimularían la producción de riqueza, y avivando la actividad creadora, encaminarían hacia la prosperidad.

El proyecto del señor Carner va en sentido diametralmente opuesto: aumenta las cuotas sobre los procesos productivos; los dificultará más; encarecerá los productos; reducirá el consumo; hará disminuir la producción, por consiguiente; agravará la crisis como resultado final.

No tenemos suerte. ¡Qué le hemos de hacer!

Baldomero Argente

LAS AGUAS AZOADAS DE BARCELONA

EN el último tercio del pasado siglo (1886), el ilustre patricio y reputado técnico don Ramón Corminas Payrá (q. s. g. h.) abrió en Barcelona, como lo hiciera antes en Madrid y París, y con general y unánime aplauso, el gran establecimiento hidroterápico cuyo nombre encabeza estas líneas, destinado a las aplicaciones del *tratamiento nitrogenado* que tan maravillosos efectos curativos produce en todas las enfermedades del aparato respiratorio, nariz, garganta, bronquios y pulmones; para combatir la anemia; desarreglos de las funciones digestivas y nutritivas en general; contra los excesos funcionales del corazón; gran sedante del sistema nervioso y empleado con éxito creciente en el tratamiento de la diabetes, atestiguando con su firma, maravillosos y continuos casos de curación y alivio los más eminentes médicos de la ciudad, entre ellos los famosos especialistas, doctores Bartolomé Robert, Pedro Esquerdo, Ramón Coll y Pujol, Andrés Martínez Vargas, Juan Ribas y Perdigó, José Armangué, Ernesto Cardona, Luis de Castellarnau, Luis Suñé Molist y cien otros de no menor autoridad y renombre.

Pocas son, fuera del campo profesional, las personas que conocen las excelencias del científico tratamiento nitrogenado y sus seguros y rápidos efectos y es deber de la prensa divulgarlas, haciendo resaltar su eficacia, doblemente ventajosa si se considera que acudiendo a un establecimiento local de esta índole, pueden obtener iguales resultados que conseguir pudieran en famosos y lejanos balnearios (Panticosa, Urberuaga, Caldas de Bohí), cuyo nombre significa no sólo costosos estipendios, si que también largas y repetidas molestias en traslados y viajes, no siempre fáciles de soportar por algunos pacientes. Cuando este feliz y práctico sistema sea suficientemente vulgarizado, será de uso corriente y general, y se verá descender rápidamente el número y la gravedad de las tan frecuentes afecciones a que nos hemos referido antes, y que tan molestas e insidiosas son en la mayoría de los casos.

El gran establecimiento hidroterápico que fundara hace medio siglo el ilustre don Ramón Corminas Payrá, reformado y embellecido recientemente, puede sostener con ventaja la comparación con los más renombrados en su clase y bajo la razón social «**Aguas Azoadas Corminas**» es propietario de

las más modernas patentes internacionales, tendentes a facilitar los medios de suministrar, en las mejores condiciones, el eficazísimo tratamiento nitrogenado. Se levanta, el espléndido local de referencia, en uno de los sitios más elegantes y concurridos de Barcelona, a un extremo de la comercial calle de Pelayo, junto a la Ronda y Plaza de la Universidad.

Está dotado el famoso Establecimiento **Aguas Azoadas Corminas**, de los más perfeccionados elementos científicos y de confort y la dirección técnica corre a cargo de distinguidos facultativos médicos y farmacéuticos.

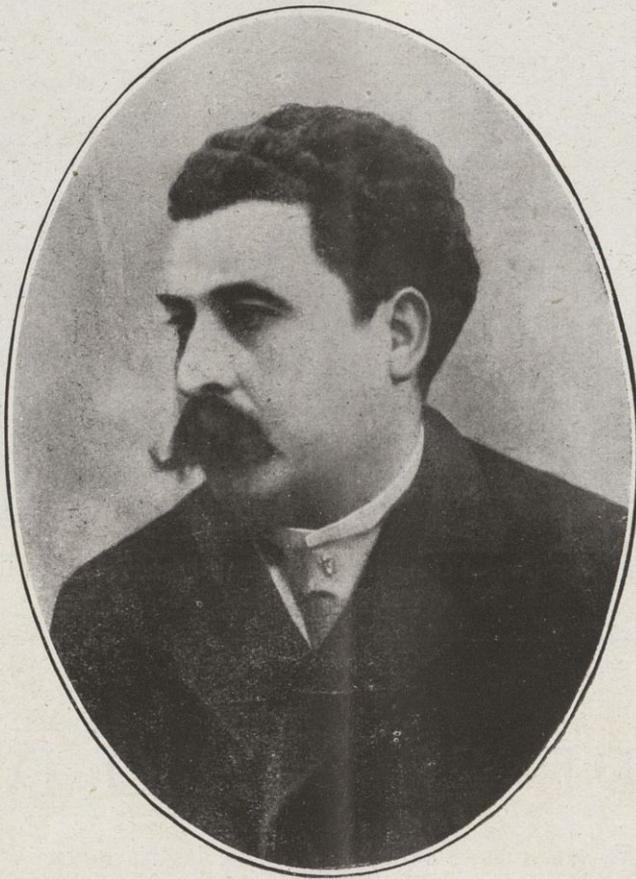
Desde el jardín que de la calle da acceso al edificio y en el que una plataforma giratoria permite evolucionar rápida y fácilmente a los automóviles que puedan llegar conduciendo enfermos, se nota ya la atención y cuidado con que todo ha sido estudiado y previsto y tanto en el *hall* como en las salas, corredores y gabinetes de aplicación del tratamiento, no se sabe que admirar más, si la suavidad y armonía de decorados y disposición, o lo justo y completo del conjunto y detalles, mobiliario, maquinaria instrumental y utillaje, todo de una elegancia y modernidad insuperables, así como una asepsia y esterilización absolutas.

De la riqueza de elementos curativos que se contienen en las **Aguas Azoadas Corminas**, del establecimiento de Barcelona, dará idea la comparación con las más renombradas de la nación y del extranjero, pues mientras las de Prusia, Austria, Saboya, Francia, Bohemia,

Nassau, Suiza, Inglaterra y las del resto de España no llegan a los 100 c. c. por litro y sólo las de Inselad en Alemania alcanzan a 216; las **Azoadas Corminas** contienen 468'5 c. c. en la fuente, según análisis del Laboratorio Químico Municipal de París.

Es cada día mayor el número de concurrentes al ya famoso Establecimiento y los repetidos y continuados éxitos curativos que a diario se obtienen con el maravilloso y cómodo tratamiento, cunden más allá de las fronteras y aumentan el número de los que con tan seguros auspicios llegan a él en busca de alivio y remedio eficaz para su quebrantada salud.

Orgullo para Cataluña y España, el nombre de don Ramón Corminas Payrá, es bendecido por millares de familias a las que, su actuación filantrópica, cristalizada en el mencionado Balneario, ha devuelto la salud y la vida a alguno de sus seres más queridos y a ellas la felicidad. ●●●



Don Ramón Corminas Payrá



Honorable señor Cónsul General de la República Dominicana en España
Doctor Pedro M. Archambault

EL 27 DE FEBRERO DE 1844

LA República Dominicana celebra este mes el octagésimo octavo aniversario de su Independencia. Aquel día surgió de entre las brumas de la esclavitud un relámpago de gloria. Unos cuantos jóvenes amorosos del ideal de la libertad, se lanzaron a morir o a vencer en el baluarte de la Puerta del Conde de la ciudad de Santo Domingo. Iba al frente de ellos Ramón Mella, uno de los trinitarios, encargado de dirigir aquel heroico desafío al noble pueblo haitiano, sin tener en cuenta que los Dessalines y los Toussaint habían edificado una de las historias más gloriosas contra la Francia de Napoleón y la Inglaterra dueña de los mares.

Mella lanzó su trabucazo histórico e izó la primera bandera cruzada mientras los clarines vibraban la primera diana en la fortaleza del Conde.

Al otro día se firmaba la rendición del poder haitiano y la augusta Independencia escribía un nombre nuevo en el

libro de las Naciones. Y al revés de todas las historias, la gran lucha de armas por la independencia vino después, cuando las legiones formidables de haitianos invadieron durante diecisiete años el terruño de los libres dominicanos, sin que la victoria sonriera jamás al invasor. En mil desiguales batallas los ejércitos negros sucumbieron y sobre sus ruinas se irguió una pequeña nación de abnegados héroes que hacía sus más rudos esfuerzos por conservar la independencia.

Los pueblos que fundan su libertad en páginas tan gloriosas tienen asegurada su existencia para siempre.

Ninguna fuerza puede supeditar la suprema voluntad de un pueblo, siempre que su inquebrantable decisión trabaje sin desmayos por conquistar el don amado de la libertad. Puede, como la repartida Polonia, estar eclipsada durante un siglo, pero si lucha decidida, si centuplica su varonil afán, al fin triunfa. Y en una mañana luminosa ve brillar el sol esplendoroso de su noble ideal.

P. M. A.



MALTHUS, EL DERECHO Y LA REFORMA AGRARIA



Una reforma agraria hecha en el sentido de transformar la distribución de la propiedad rústica con miras a proporcionar tierra a la población que carece de ella, formando un patrimonio familiar, exige muchas condiciones de garantía para su éxito, condiciones que no siempre se tienen en cuenta, sobre todo cuando las reformas se proyectan en tiempos revolucionarios y en días de intensa agitación social, casi siempre señalados con sangre. Sin tales garantías, se va seguramente al fracaso. Veamos algunas de ellas.

Supongamos que la distribución de las tierras ya está hecha, hasta con una precisión geométrica y cálculo de la media de su valor dentro del tipo patrimonial que se elija, impecables. La primera cuestión que se presenta es la del régimen jurídico del patrimonio. ¿Se podrá enajenar o gravar tal patrimonio? La contestación será, indudablemente, negativa porque el pensamiento del legislador se inspira en la idea de que se conserve aquél. La desmembración del mismo por deudas o por ventas parciales, es inadmisibles. Pero ¿qué se debe hacer con el derecho hereditario? Porque es indudable que si la herencia se funda sobre principios de igualdad entre los descendientes, la división de los bienes conducirá a la pulverización del patrimonio familiar. Ciertas leyes agrarias para impedir los efectos contradictorios con el espíritu de la misma reforma agraria que tiende a procurar tierra a las familias, no otorgan el dominio sobre el mismo y se orientan en el sentido de la vinculación familiar o en el de declarar la tierra propiedad del Estado, haciendo a las familias usufructuarias del patrimonio rústico que se les distribuye. ¿Resuelve tal medida el problema de la permanencia del patrimonio? La masa de bienes permanecerá, tal vez, inalterada, pero los individuos pertenecientes a la familia, no todos podrán disfrutar del patrimonio familiar o lo disfrutarán escasamente.

La proliferación multiplica las familias y rompe el equilibrio que se establece por la ley entre la magnitud del patrimonio y la magnitud familiar. A la familia de tantos individuos se le adjudican tantas hectáreas, por ejemplo. Pero al multiplicarse las familias, tocan a menos porque el patrimonio no se multiplica a su vez. ¿Qué hacemos con la nueva masa de población que viene a la vida?

El problema es innegable. En Rusia se ha tenido esta experiencia. Ella constituye una confirmación de lo esencial y verídico que encierra la concepción de Malthus, es decir, que la población y las subsistencias no se desarrollan como dos

series iguales. Y dado tal exceso de población o se provoca la emigración hacia otras comarcas o las familias tienen que abandonar las tierras en busca de otros medios de vida. Todo esto sin contar con las instituciones de crédito que se requieren para que la explotación de las tierras sea posible para las familias pobres.

El conflicto no tiene solución porque la tierra no puede aumentarse. Alguien tiene que quedar sin ella, aun suponiendo, como decimos al principio, que el reparto sea impecable y que todos hayan recibido la debida porción. Antes de la gran guerra, desde 1861 a 1916, el 47'50 por 100 de las tierras señoriales habían pasado en Rusia de manos de los señores a manos de los labradores, pero por efecto de esa extraordinaria proliferación del pueblo ruso sólo superada por los chinos, la porción de tierra que poseía cada individuo se veía constantemente reducida. En 1860 el lote por individuo era de 4'8 deciatinas (1 deciatina = 1,0925 hm²) y en 1900 de 2'6, llegando a mayor reducción cuando estalló la revolución bolchevique. Pero vino la revolución y la reforma agraria de 1917 y el fenómeno fisiológico-económico no se detuvo y dió por resultado dos clases de campesinos: los «koulaki» o sea los enriquecidos por la disponibilidad de tierras, y los «batriki» o sea los empobrecidos por la proletarianización así originada.

Análogo fenómeno se registra en Austria, en donde merced al régimen jurídico de propiedad y de herencia, la división de la propiedad resulta inevitable. Desde 1867, las leyes austriacas, orientadas en este sentido individualista, contribuyen a la pulverización y, naturalmente, aparece el microfundio, que es, a su vez, precursor del latifundio. Porque la pequeña propiedad que necesita del crédito para poder desenvolverse, pronto cae bajo la deuda hipotecaria y entonces no pudiendo liberarse de ella, va siendo absorbida por la gran propiedad.

Ante estos hechos, si se adopta como solución el vincular la propiedad rústica para defender la pequeña propiedad, siempre quedará por resolver el problema de formar nuevos patrimonios para las nuevas familias que se van constituyendo y si se rehuye la vinculación, habrá que hacer nuevos repartos periódicamente. ¿Es esto compatible con la estabilidad que reclama la economía agrícola? Indudablemente que no.

Para eliminar en parte los efectos antieconómicos de la pulverización de la propiedad rústica y asegurar la continuidad de las explotaciones, se implantó en Alemania el sistema del *Anerbenrecht*, o sea el derecho de *Anerbe*, que viene a ser una vinculación, pero como declaró la famosa asociación cul-

tural denominada « Unión para la política social », los resultados de tal institución no son decisivos.

Ahora, veamos el derecho positivo de la reforma agraria en los pueblos más importantes de Europa.

La expropiación se admite pero con muchas garantías y como recurso supletorio, o sea en defecto de acuerdo amigable entre los interesados. Este es el caso de Alemania, Austria Hungría y Finlandia. Y en Austria se concreta la facultad de expropiar a las tierras que fueron absorbidas por la gran propiedad. Y la limitación se acentúa en Alemania, en donde la expropiación ha de comenzar por las tierras pantanosas y luego la limita a las empresas que abarcan más del 10 por 100 del distrito de colonización señalado. En otras partes, como en Hungría, la ley de expropiación tiene una vigencia corta, circunscrita a los cinco años siguientes a su promulgación.

Cuanto a la indemnización, mientras en algunos países se ha observado un criterio equitativo (Alemania, Austria, Hungría), en otros ha podido y con razón ser calificada de irrisoria. Porque o se les ha pagado a los expropiados en moneda depreciada o en papel de renta de escaso valor cotizante. En algunos países, se han liado la manta a la cabeza y sólo se ha indemnizado en parte neutralizándose, a tales efectos, hasta el 40 por 100 de la gran propiedad. Así se ofrece el ejemplo en Letonia, Polonia y Checoslovaquia. Los que menos escrúpulos han observado han sido los rusos, que han expropiado sin indemnización alguna.

La preferencia en el orden de distribución de parcelas es otro de los aspectos del derecho positivo de la reforma. En primer término son favorecidos los que han tenido participación en la guerra, según la clase de su intervención y sus familiares y después los pequeños campesinos y arrendatarios.

Pero no es posible reunir toda la experiencia que pueda ser aprovechable hasta el día. La razón es obvia. El material estadístico es incompleto, por una parte, y por otra sin comparación posible. Basta con observar, por ejemplo, que no puede fijarse un modelo de pequeña propiedad. Veinte hectáreas de tierra son pequeña propiedad en Australia y mediana propiedad en muchos países de Europa.

Pero lo que sí puede constituir una experiencia muy significativa es que en la mayoría de los países en los cuales la reforma agraria se ha llevado a cabo, no se ha implantado tal y como la ley primera la había establecido. En todas partes se han sucedido los aplazamientos y la moderación de las medidas radicales. No hay que extrañar, pues, que en España, el proyecto de reforma agraria haya sido pasado por un tamiz y sometido al correspondiente aplazamiento. Y el hecho es perfectamente explicable, por dos motivos. Primero porque los proyectos y las leyes fueron formadas en pleno frenesí revolucionario y a despecho de las exigencias de un orden jurídico reflexivo y de las condiciones que la economía normalmente supone. Político ha habido que concibió la re-

forma agraria como una cuestión de simple redacción que no costaba más que lo que vale la aparición de la ley en la *Gaceta*. Así procedió Lenin, al cual le bastó decir a los campesinos que tomasen las tierras. Pero los que creían que todo se reducía a publicar una ley y substituir los propietarios, bien pronto vieron que el problema era tan complicado que no se podía dar un solo paso sin antes pensarlo mejor. En plena crisis mundial, la reforma agraria contribuía a su vez a agravar la situación al desarticlar la economía agrícola transformando la gran propiedad en pequeña. La ausencia del capital necesario y el retraimiento consiguiente; la ruptura de las corrientes comerciales; el estado de rebeldía entre los trabajadores; el destrozo de las ramificaciones industriales y comerciales que habían surgido al amparo de la gran propiedad rústica, con lo que el ciclo completo de la producción regular se interrumpía para desaparecer luego... todo eso ha contribuido necesariamente a la política de rectificación y de prudencia que se ha desarrollado en los países afectados por la reforma agraria.

No debe pasarse en silencio otro de los factores de la rectificación de la política agraria que dejamos mencionada. Son las mismas masas campesinas las que han dificultado la reforma agraria. Su escasa capacidad política para adaptarse a una transformación sin violencias, han favorecido a la aristocracia territorial provocando una reacción a favor de la gran propiedad. Si los campesinos hubiesen tenido ya la indispensable madurez política y no se hubiesen lanzado (no precisa recordar las hazañas cometidas en el campo español) a una campaña que prácticamente representaba el despojo de los propietarios legítimos de la tierra, la reforma agraria hubiese avanzado con paso firme y seguro en bien de toda la economía nacional.

La conclusión que de todo esto se deduce es bien clara: para que la reforma agraria progrese en el sentido de crear propietarios y disminuir el proletariado del campo, precisa emplear métodos políticos, jurídicos y técnico-económicos, bien distintos de una simple legiferación; huir de las improvisaciones y aprovechar las coyunturas de alza, pero en manera alguna la depresión de las crisis económicas. Porque la organización económica viene a ser una constitución viva que no se puede desmontar como simple aparato de mecánica sin carne y sin alma. Los que orientaron la reforma en el sentido de asegurar la permanencia del campesino en las tierras que cultiva, de facilitar a su favor el rescate de las mismas y de consolidar la renta justa que por ellas se ha de pagar en caso de arrendamiento, han dado un paso seguro en el camino del progreso agrario.

Así lo ha demostrado la ley agraria de Irlanda. Pero el intento de transformación radical de la economía agraria de un país no puede concebirse como obra de pocos años. Requiere no sólo estadismo en las alturas sino también comprensión y disciplina en los fondos sociales.

Vicente Gay





BELLAS ARTES

UN GRAN PAISAJISTA CATALÁN : AGAPITO CASAS ABARCA

NUEVAMENTE ha tenido ocasión Barcelona de enfrentarse con el arte sobrio y hondo de Agapito Casas Abarca. De cuando en cuando, este pintor excelente hace ofrenda de sus diálogos fecundos con la naturaleza brava del Pirineo o la moliciosa del Mediterráneo. Unas veces, en la bien situada Sala Parés, en el corazón entrañable de la ciudad; otras, en las Galerías nuevas del Paseo de Gracia o inmediatas a él, en esas calles amplias y modernas familiares a las gentes de buena suerte y vida fácil.

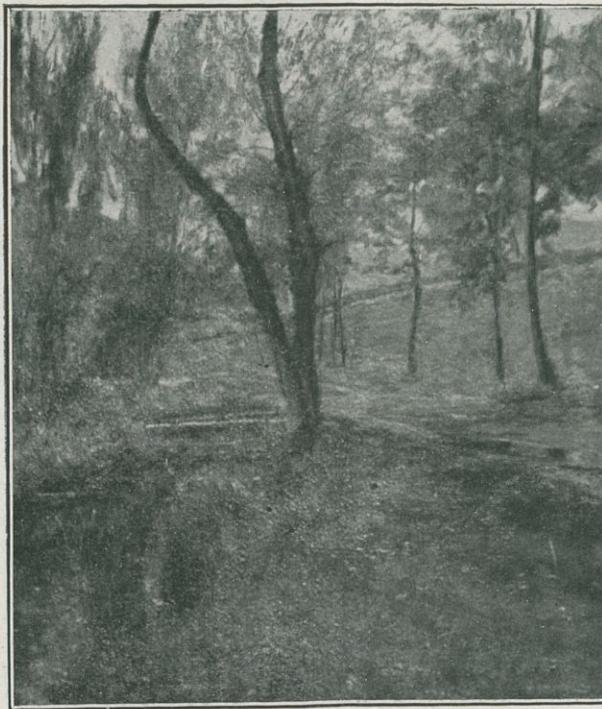
Ahora ha sido en las Galerías Layetanas y también Madrid donde el paisajista ha traído sus visiones de Camprodón. Durante las mañanas soleadas del noviembre benigno o en el crepúsculo prematuro ese saloncito acogedor cubierto de cortinas de un discreto y señorial tono rojo oscuro, estuvo consagrado a evocar los lugares afables o huraños, las sutiles neblinas montañosas, las frondas recias y las cañadas hondas y lejanías de cumbres azules o blanquirrosadas de nieve y de sol.

Es un arte henchido de nobleza, saturado de íntima ternura, este de Agapito Casas Abarca. Entramos a él como a la naturaleza misma. Nos sentimos poco a poco,

gustosamente ganar por el encanto sin artificio y la complacencia espiritual sin falsía. Produce el buen sosiego de la belleza espontánea sorprendida en su verdad elocuente.

Y ello ha de decirse, ante todo, otro elogio de Agapito Casas Abarca porque precisamente esa condición veraz, sencilla y emotiva de su pintura es la que le destaca entre tantas como hoy forman el esplendor afirmativo del paisismo catalán.

Son acaso — aun reconociendo la importancia y número de cultivadores excelentes en otros géneros — los paisajistas quienes mejor definen la moderna pintura catalana. Es ese amor filial de los artistas catalanes a su tierra nativa, ese cotidianismo fervoroso de la mirada y de la acción entusiasmadas lo que viene produciendo la plural maravilla ininterrumpida. Los unos preocupados de contactos estéticos con las normas de su época, los otros fieles al sentimiento romántico de las viejas escuelas; otros, en fin, libres de compromiso tendencioso o de prejuicio estilístico, sin más que el ansia de captación visual y emocional de luces, formas y tonos, estos paisajistas de la dulce y robusta Cataluña, van realizando una labor histórica y una obra ejemplar.



Camino de la Fuente del Hierro (Camprodón)



Tal vez debiera pensarse, por quienes pueden y deben hacerlo, ahora que concursos como el de «Barcelona visto por sus artistas» y «Montserrat visto por los pintores catalanes» han reunido no escaso conjunto de especialistas en el género y ahora, sobre todo, en que habrán de aprovecharse para Museos Permanentes los Palacios ocasionales de la Exposición Internacional, la conveniencia de crear el «Museo del Paisaje Catalán».

Sería una de las más eficaces y expresivas gratitudes de la tierra catalana a los hijos que la interpretan con filial ternura. Serviría para demostrar a propios y extraños la enorme, la polifacética vitalidad estética de este género pictoral que predomina dentro y fuera del arte catalán. Una pléyade prieta, fulgurante — con esa lechada de brillos que es contemplada, luce la Vía Láctea, pero que esté integrada por estrellas infinitas cada una con su fulgor propio — de nombres pudiera ser traído aquí, aun limitándonos a un ciclo que empezara a mediados del XIX y aceptase los impacientes arribos de los nuevos iconoclastas de las teorías pronto envejecidas y disconformes de las rutas apenas trazadas en un ayer mediato.

Y cada uno de esos nombres — los ya aureolados de un clasicismo contemporáneo, los coincidentes y sucedáneos del impresionismo, los empapados de ruralia eglógica maternidad campesina, los educados en las agudizaciones de la sensibilidad y del sentimentalismo modernos — está palpitante y encendido de ecos y claridades peculiares.

Para quien, como yo, viene siguiendo con sincera estimación este arte de tan fuertes raíces y tan sazonados frutos no sería una sorpresa el «Museo del Paisaje Catalán», al que no faltarían obras representativas autorizadas por esos nombres, sino que le faltarían pronto salas para la cabal elocuencia de cuanto los paisajistas de Cataluña significan actualmente.



Primavera (Sarriá)

De aquellas obras representativas ciertamente no son de las menos admirables las que Agapito Casas Abarca ha ido creando en la montaña, el mar y la ciudad. Horas y sitios de Camprodón, de Sitges, de Barcelona.

Desde la Sierra de Navá a la pompa supercivilizada de un jardín de Sarriá, de las austeras orillas del Ritort a la voluptuosa calma soleada de un huerto suburense, va y viene el artista sin prisa ni codicia, saboreando su placer íntimo de ver las cosas e ir las transmitiendo al lienzo, ungidas por el paso a través de su propia alma.

Porque el arte en Agapito Casas no representa un alarde, ni un afán con tarifa, sino una noble necesidad sensitiva y un deleite íntimo. Así salen de limpias la visión y de seguro el acento.

El pintor no coloca entre él y el motivo natural ninguna pantalla ni parabrisas de los que suelen necesitar otros pintores enrolados en una tendencia o afiliados a una capilla estética. El aire y la luz establecen contacto directo con los ojos y el sentimiento. Las formas no se desfiguran ni contorsionan, los volúmenes — ¡traídos y llevados volúmenes! — no danzan la zarabanda pautada por los teorizantes y sus secuaces. Todo tiene su verdad simple, buena y exacta. Todo vive y alienta bajo la cambiante influencia del cielo y del tiempo. Una vida severa, majestuosa; un hálito frío de altura en las campiñas de Camprodón; un retozo de color, un júbilo marino de tierra rubia en rebanadas de playa metiéndose por los dos azules, en Sitges; un juego de glíptico que viese ampliadas sus gemas en el taller floral de un jardín.

Y siempre el escrúpulo, la «hombria», diríamos, del paisajista digno de la tierra en que ha nacido y que sus ojos no se sacian de contemplar.

El escrúpulo no daña a la emoción, ni la «hombria» resaca la ternura. Pero le hacen estar vigilantes al pensamien-



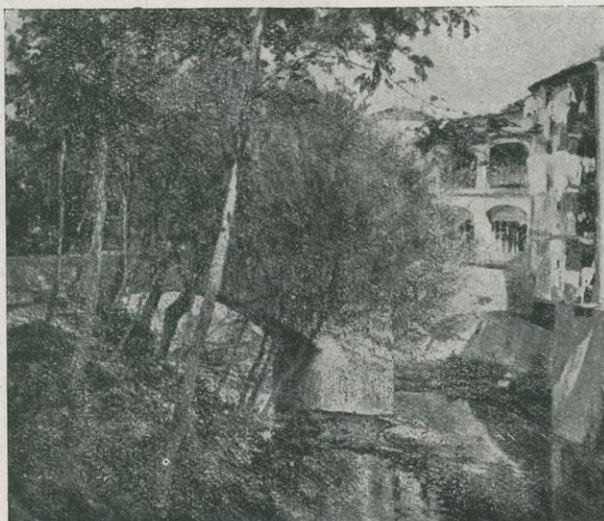
to y la visión del artista situado en actitud de interpretar la naturaleza.

Frente a los lienzos pirenaicos de Agapito Casas Abarca esta vigilancia se acentúa. Comprendemos que es entonces cuando el artista dé más de sí a lo que le circunda y se encuentra más desligado de lo que constituye su existencia habitual en la ciudad. Camprodón no significa para él lo que Sitges o los huertos y jardines barceloneses. Camprodón le capta y sujeta para muchos días y a una larga distancia del urbanismo trafagoso de los deberes sociales y los negocios antiartísticos.

En Camprodón Agapito Casas Abarca se recobra también a sí mismo. Aquel diálogo a que aludo en el comienzo de este artículo se hace más cordial, más seguido, sin pausas ni intrusos

Solos y rostro a rostro el campo y su pintor, el árbol y su retratista, el río y quien lo escucha, la bruma otoñal y quien encele con ella sus ideas.

¡Generosos paisajes estos de los alrededores de Camprodón! Otorgan no escasos dones para el registro contemplativo y la ansiedad imaginativa. Telones forestales que suaves o violen-



Río Ritort (Camprodón)

tas claridades traspasan, senderos de monte propicios al cuento de aventuras o el romance pastoril, valles de una tranquila sugestión de maternal regazo, laderas deslizándose angulares a la lejanía esclarecida por una serenidad de abril o una moradencia otoñal; celistias límpidas, transparentes o perceptibles, casi calofriantes vaguedades de la *boira* que encapucha las estrofas de Verdguer al *Canigó*.

Y siempre el estilo viril, la percepción honda, el acento sereno de estos relatos pictóricos conserva su valor indical. No se dejan sorprender por una adulación a gustos ajenos, ni escuchan las sirenaicas llamadas del éxito fácil.

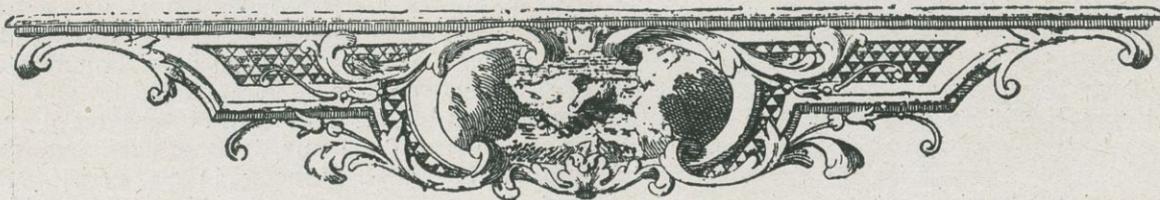
Para Agapito Casas Abarca, cuando se sitúa con su caballete y sus

pinceles en pleno campo o frente al mar, seguro estoy de que nada existe como recuerdo ni se insinúa como cálculo: Ver, sentir y expresar, « a la buena de Dios », como dicen las gentes sencillas.

Nada más. Pero también nada menos. Y en nuestro tiempo no es decir poco de quien merece tanto.

José Francés

De la Academia de
Bellas Artes de San
Fernando





ELOGIO DEL LIBRO

COMO en el último acto del *Cyrano de Bergerac* la luz opalina del crepúsculo se tornasola convirtiéndose en violácea,

y la noche cubre la postrera irisación del día.

La voz del viejo maestro lenta y de recia sonoridad metálica resuena en medio de los árboles del paseo con una cadencia un poco escéptica y burlona. Casi, diríase que no es un hombre quien habla, sino la voz de una eterna y dulce sabiduría.

Sus jóvenes discípulos de enjutas mejillas, que ostentan sus cabelleras empenachadas de idealismo, y en cuyos ojos se quema el magnesio de la curiosidad, reciben la comunión de sus palabras con el calor sensual de un beso.

Todos tenemos nuestro secreto para alcanzar la caricia del cisne negro de la felicidad. Yo, el más humilde de vosotros creo haber encontrado la semilla de luz de una fórmula terapéutica para ser feliz, que como toda obra humana, no es más que el fruto de mis largos errores. Veo estremecido de egoísmo y esmerilada el alma por el ácido de la envidia vuestra clara y matinal adolescencia, ávida de infinitas curiosidades, y quiero transmitir ese mi secreto para ver realizado en vosotros lo que yo no he podido cumplir en la ancha parábola de mi vida.

La realización de la felicidad consiste en volcar todo el contenido cósmico del universo dentro del espíritu y en sincronizar en un gesto la trepidante fugacidad de las horas y de los días, y en fin, en multiplicar nuestra vida viviendo muchas existencias en una sola. Somos un frasco de fino cristal traslúcido y delicadamente frágil, el ala de una mariposa puede quebrarlo y el pétalo de una flor caído sobre él en toda su gravidez pone en peligro la firmeza de su estructura hasta la atomización.

Mientras el frasco esté en pie, colmémoslo de las más esquisitas y maravillosas esencias, que junten el tiempo, el pensamiento y el espacio en una sola vibración. Hay algo que junta en una sola fuente todos esos manantiales de luz: el libro, que tiene el sabor de todos los pecados y de todas las virtudes, que contiene el estímulo de todos los apetitos y, que aplaca la sed de todas las curiosidades. El libro, que es la síntesis de la plenitud del universo en lo que tiene de vital, de noble, de fuerte, de fecundo y de inquietante. Es el misterio y es el resplandor de la verdad, es la belleza que nos ciega con el flogonazo de la admiración. Pero, también el libro es ese producto humano que llamamos vicio, o es la mentira, o también es el odio y la fealdad.

La sabiduría es el don al que debéis aspirar, no a la erudición, ni a la bibliomanía, ni siquiera a la cultura. El erudito es un fichero, el bibliomano es un enfermo y el hombre culto es un ser ornamental. Aspirad a ser sabios, es decir a ser hombres, no olvidando nunca que frente a la vida y a los libros, existe un deber que es el más alto de todos, y es de cumplir la misión de perfeccionar el rebaño humano. La sabiduría vigorizará vuestro corazón y dará temple al espíritu. La erudición sólo decora el cerebro. El mundo se va perdiendo por exceso de inteligencia y de memoria, y mientras cada día estamos más sorprendidos de las maravillas de la inteligencia y de la imaginación, que son los instrumentos mentales que han forjado la cultura y civilización de este siglo, vemos que el hombre no progresa ni moral ni políticamente. Seguimos siendo nada más que nuevas ediciones de los hombres de un pasado más o menos lejano. El mundo moral se repite en nosotros con los mismos defectos y todas las filosofías no nos han hecho ni peores ni mejores. Es que hemos pensado y filosofado mucho, pero no hemos vitalizado la sabiduría por medio del carácter y de la voluntad. La empresa del futuro será transformar en ideas fuerzas lo que se ha leído, para que con el transcurso del tiempo sedimenten en la conciencia, identificándose con el carácter, convirtiéndose de lagos quietos y sedantes en torrentes que actúen sobre la rueda Pelton de la voluntad, produciendo fuerzas inductoras que le permitan actuar con virilidad, pureza y ánimo sereno, es decir, para que lleguemos a ser hombres prudentes y sabios, en aquel encantador sentido de los tiempos clásicos de la vieja Atenas.

Leed todos los libros, los buenos y los libros malos. Todos son dignos de amor, de cariñoso apego y de acogedora dulzura. Leed todos los libros porque todos dejan una estela de luz en el alma. Al decir que leáis todos los libros me refiero a aquellos bien o mal escritos, como también a los llamados morales e inmorales. Sólo así el hombre podrá reproducir en sí mismo la imagen de Argos, y tener el panorama integral del mundo en sus tres dimensiones, aunque totalizando en la sabiduría y en el conocimiento se avance en la ignorancia. Es necesario no desdeñar ningún libro, porque todos traen al espíritu una partícula de humanidad, de odio, de mentira, de pudor, de risa, de iniquidad, de sordidez, de amor, de alegría o de muerte. Cada una de estas partículas servirá para remover nuestra alma, inquietándola, sugiriéndole ideales, infiltrándole errores, porque, no hay que olvidar, también el error es fecundo, y hay que conocerlo, para tener el placer de destruirlo.

No hay libros morales ni inmorales, los únicos morales o inmorales son los lectores. Será siempre un lector moral quien busque en los libros motivos de perfección espiritual, es decir, ideas, sentimientos y direcciones que puedan ser transformadas en norma de vida y en regla de prudencia, de superación,

de acelerado progreso espiritual y que le doten de una emoción humana de esfuerzo dinámico hacia horizontes incendiados de belleza, de bien o de justicia. En cambio el lector inmoral, encontrará motivo de perversión hasta en la lectura del catecismo y del código criminal, porque las prohibiciones que contienen estos libros servirán de resortes para determinarle al pecado o al crimen. Deben, pues, leerse todos los libros que se puedan, ya que el cerebro y el corazón sólo absorben aquellas ideas y aquellos sentimientos que se asimilan fácilmente al temperamento del lector. Si esta asimilación y esta identificación entre el lector y el libro no se produce se tendrá esos hombres inteligentes y cultos, a quienes el estudio sólo les ha provisto de nuevos y poderosos instrumentos para el mal y la realización de la iniquidad.

Se dirá que la vida es demasiado corta para leer todo lo que se escribe y se ha escrito, y que forzosamente se impone un criterio de selección. Se deben seleccionar los libros de acuerdo con el gusto y con la psicología del lector, para que nadie tenga que decir sigilosamente al morir, como lo hizo Carlyle, que el Dante le cargaba. Cada hombre es una antena provista de un poder de captación de determinadas ondas mentales y cuando se ha descubierto la afinidad electiva mental, hay que clarificar la senda, espigando en el campo de las predilecciones. Para aprovechar el libro en las disciplinas de la inteligencia el límite y la selección son necesarios, lo mismo que para el afinamiento de la sensibilidad estética; pero para el estudio del mundo moral y psicológico el lector se encuentra frente al conocimiento del hombre, y entonces todo esfuerzo es insuficiente, recordando que cualquier escrito humano es útil, en este sentido, ya que siempre puede revelarnos un alma, removernos el espíritu y acaso también por efecto contrario desplazar una resultante ideológica, un pensamiento y muchas veces un sistema.

Por eso yo no os diría leed tales o cuales libros, porque la formación de la personalidad moral o intelectual es un proceso de descubrimiento, colonización y conquista. Comenzad incorporando al acervo espiritual lo fácil, lo que os sea asequible, lo simple, y de allí avanzaréis a nuevas zonas, más complejas, hasta llegar, si tenéis fuerzas, a los libros cumbres.

Yo no os diría, jóvenes leed *El Quijote*, ni la *Iliada*, ni la *Divina Comedia*, ni la *Biblia*, ni tampoco os daría una nómina de los veinte mejores libros, sino os digo, leed lo que intensifique vuestro mundo espiritual o sensual, y sobre todo lo que os sea afín.

Leer todos los libros os fomentará la originalidad, porque, así tendréis presente todo lo que en el universo de las ideas y de las frases está dicho y pensado, y además, llegaréis al convencimiento que la originalidad no existe fuera de la eternidad del pensamiento.

Reclamad la libertad para el libro que leáis, igual que para vuestro pensamiento y vuestra cultura. Para el libro y para las ideas, el oxígeno puro de la libertad, sin domesticidades, sin convencionalismos, toda amplitud, sin limitaciones, sin prejuicios.

Aprended a gozar de los placeres del libro, del inefable sensualismo que producen en el alma y en el organismo esos macitos de papel embadurnados de tintas. Así se conocerá desde la emoción inicial de visitar la librería, esos templos modernos del arte y de la sabiduría, se saboreará la gozosa sensación de acariciar la hermosura de una bella edición, se dejará que los ojos absorban la delicia de su geometría, que los dedos se perfumen con el suave roce de las hojas de papel y se recibirá el magnífico regalo del olor de la tinta fresca, que para el bibliófilo es tan mágico como de cualquier mágica esencia. Gozaréis de esa vanidad un poco pueril y un poco sentimental de llevar el libro debajo del brazo, a la expectación del bullicio callejero, y luego lo tomaréis entre las manos con esa tentación pecaminosa de lo prohibido, rasgando con los dedos sus plegaduras virginales.

Amando el libro conoceréis el encanto de pasar con los ojos atentos a lo largo de los estantes de las librerías, buscando el libro que os sorprenda con su aparición, y daréis a su encuentro el prestigio de la aventura, sintiendo la fruición del hallazgo y de la conquista.

Amando el libro sufriréis la sugestión atenzadora de los escaparates de las librerías, y sólo aspiraréis a ser millonarios

y a no morir nunca, porque hay tantos libros bellos que admirar, que leer y que tocar. El placer del libro no sólo reside en su lectura, sino en el mundo circundante que le rodea. Será un placer desflorar sus páginas con inquietud curiosa, produciéndoles unas barbas románticas al impulso de los dedos torpes, el doblar las puntas de sus hojas, y muchas veces, lo que fué para mí el apagar la bujía muy siglo XIX con el dorso del libro, antes de dormir, dejando la huella del humo sobre la cubierta. Así los libros adquieren personalidad, un alma, y sólo la presencia de uno de ellos nos da la clave de su vida, que retendrá fragmentos del alma y del cuerpo de su dueño. Aquel libro amigo, aquel libro de horas, se lleva en sus páginas algo de nosotros mismos, pedazos de nuestra vida, y partículas volatizadas en horas de estudio, de afán o de felicidad.

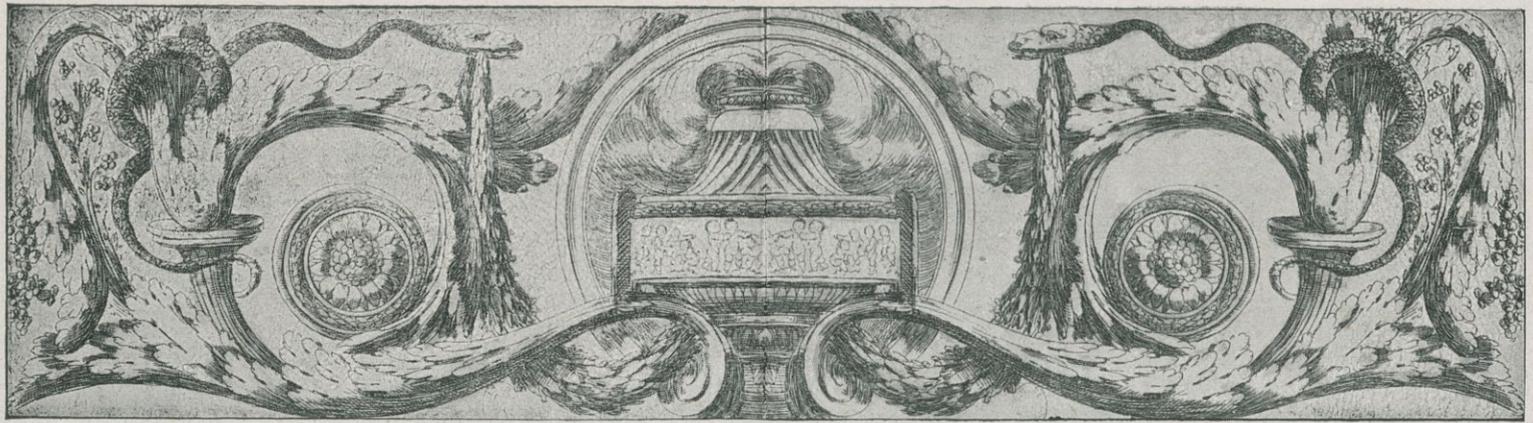
Decía que debíais leer todos los libros, y no debéis asustaros. Existe para esto la estrategia del lector. Los libros se leen con el alma, con los ojos, con los dedos. Hojead, mirad distraídamente, y a los pocos minutos sabréis si el libro es o no digno de ser leído con la nariz. Aplicando el criterio del olfato, si os interesa el libro examinado, podéis leerlo con lápiz, señalando ya lo que buscáis, lo que se destaca o lo medular del libro. Así os proporcionaréis uno de los deleites del libro, que consiste en subrayarlos, tacharlos de cruces, solfearlos con llamadas, agredirlos con interrogaciones y sencillamente anotarlos con rótulos.

Si el libro en cada página ofrece algo que hace vibrar el espíritu, leedlo con los ojos, pero siempre armados del lápiz. Llegad así hasta el final del libro, y si estáis satisfechos y habéis encontrado una idea nueva, una visual sugerente para el esclarecimiento de un hecho, y lo encontráis capaz y vigoroso, bello, fuerte, entonces, leedlo con el alma, es decir, releedlo. Lo relectura es un homenaje de admiración y de comprensión a los grandes libros, para luego estudiarlos. Leyendo así, por el sendero innumerable de la curiosidad llegaréis a la admiración de los libros cumbres del pensamiento y de la sabiduría humana, que serán a la vez gimnasia de la inteligencia y un tónico para la voluntad.

Para concluir os diré que los libros son la mochila que usamos para luchar en la conquista de la felicidad o en la conquista de la vida, porque hay libros herramientas, como hay libros recreo y existen libros que nos aplacan el hambre y la sed de verdad. Los libros nos traen la felicidad, no como el opio, construyendo palacios aladinescos, sino, que echan el mundo a nuestros pies, para que tomemos lo que gustemos, placer, luz, emoción, alegría, belleza, pensamiento, ideal, perfección... Con el instrumento del libro esculpid vuestra estatua interior, hacéos hombres buenos, valerosos, fuertes de corazón, prudentes y heroicos. En la escuela, en el aula universitaria, se enseña a disciplinar la inteligencia, hacen doctores y profesores, pero sólo los libros que son substancia de la vida e irradiación de la realidad humana, os enseñarán a vivir bellamente, y lo que es más hermoso, a morir, también bellamente.

Gustavo Adolfo Otero





SITUACIÓN ACTUAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO



UANDO después de haber hecho revivir en nuestra imaginación, aquellos plácidos tiempos pretéritos, en los cuales el clásico maestro zapatero, supo colocar tan en alto el prestigio de su gremio, hemos tendido la mirada a la potente industria del calzado que ha venido a reemplazarle, por imperiosa ne-

cesidad de los tiempos actuales y hemos podido constatar el grado de adelanto y perfección que le caracteriza, hemos tenido que reconocer que esto es debido sin duda alguna a la labor eficiente de aquellos que hicieron un verdadero arte de su industria, porque hoy la máquina habilmente manejada por el hombre, al igual que ayer, el artífice debidamente preparado, logran verdaderos primores que son la admiración del público, haciendo que el calzado español sea solicitado doquiera es conocido.

Y no es de ahora. Precisamente, recordamos que ya en la Exposición Universal de París de 1900, obtuvo un primer premio, el calzado procedente de la fábrica de don Mateo Garau de Palma de Mallorca.

Sin embargo, triste es tener que reconocerlo. Esta industria, que pudo y debió ser, una potente fuente de riqueza para el país, no ha logrado los altos vuelos que era de esperar, porque en su marcha ascendente, chocó con la impericia de un ministro que, como de costumbre en esta tierra, desconocedor de las necesidades de la industria, asestó a ésta un golpe mortal, impidiendo su desarrollo en la forma debida.

Los conocedores del ramo ya habrán adivinado sin duda, que nos referimos a la célebre real orden de 16 de agosto de 1919, dada por el entonces Ministro de Abastecimientos, don Carlos Cañal, a la que vamos a dedicar algunos comentarios, para conocimiento del público.

En prócura de impedir el aumento del precio del calzado, el señor Cañal ideó imponer a éste un derecho prohibitivo que dificultara y en realidad impidiera su exportación, sin tener en cuenta que la producción era superior a las necesidades del mercado interior y que el encarecimiento no dependía de la exportación y sí de otras múltiples causas que sería prolijo enumerar en este momento, pero que los interesados detallaron ampliamente en aquella fecha en el recurso que interpusieron con resultado negativo ya que si bien el Ministro accedió a que se nombrara un comité para autorizar las exportaciones libres, fueron tantas las trabas y requisitos que se exigían que el resultado final fué el mismo, toda vez que no despreciando un minuto se precisaban tres meses por lo menos para tramitarlo con lo que de hecho se perdía el pedido, ya que cuantos conocen los mercados de Ultramar saben de sobra que una demora de tres meses en el envío de un pedido es su anulación, cosa que no puede sorprender, por otra parte, porque para el comerciante importador esta demora representa la pérdida de la oportunidad de la venta, punto que tal vez otro día detallemos más ampliamente.

Para mejor comprensión copiamos a continuación las estadísticas referentes a la exportación de calzado correspondien-

tes a los años 1910, 1918, 1919 y 1930, y la sola comparación bastará para que se comprenda la razón de cuanto queda dicho.

1910	Kilogramos	Pesetas
Canarias	15,798	252,694
Ceuta	6,853	109,648
Fernando Poo.....	4,605	73,664
Melilla	125	2,000
Alemania	120	2,080
Argelia	5,810	92,960
Argentina.....	7,741	123,856
Colombia.....	1,032	16,512
Costa R'ca.....	297	4,752
Cuba	391,934	4,670,944
Ch'le.....	2,852	45,682
Ecuador.....	1,330	47,232
Egipto.....	953	21,230
Filipinas.....	36,880	590,080
Franc'a.....	32,875	516,000
Gibraltar.....	19,886	318,176
Gran Bretaña.....	3,247	51,952
Italia.....	2,563	41,008
Marruecos.....	6,665	106,640
Méx'co.....	26,665	426,640
Panamá.....	1,350	21,600
Perú.....	2,762	44,192
Portugal.....	203	3,248
Puerto R'co.....	17,032	272,512
Salvador.....	49	784
Santo Domingo.....	73	1,168
Uruguay.....	1,585	25,360
Venezuela.....	1,055	16,880
Posesiones inglesas de Asia...	2,414	38,624
	486,753	7,948,048

1918	Kilogramos	Pesetas
Canarias.....	6,968	111,488
Ceuta.....	12,299	196,784
Fernando Poo.....	2,668	42,684
Melilla	1,893	30,288
Argelia	3,295	52,720
Argentina.....	481	6,896
Bélgica.....	5,698	91,168
Cuba.....	98,335	1,573,360
Ch'le.....	150	2,400
Egipto.....	538	8,608
Estados Unidos.....	212	3,392
Francia.....	92,926	1,486,816
G'braltar.....	22,526	360,416
Italia.....	4,532	72,512
Liberia.....	80	1,280
Marruecos Z. E.....	11,119	177,904
" Z. F.....	32,451	519,216
" Z. I.....	29,742	475,872
Méx'co.....	2,855	45,680
Noruega.....	8,203	131,248
Panamá.....	360	5,760
Perú.....	956	15,296
Portugal.....	123	1,968
Puerto Rico.....	386	6,176
Túnez.....	18	288
Venezuela.....	221	3,536
	338,985	5,423,760

1919	Kilogramos	Pesetas*
Canarias.....	8,804	140,864
Ceuta.....	70,819	1.130,104
Fernando Poo.....	2,077	33,232
Melilla.....	7,684	122,944
Argelia.....	32,278	516,467
Argentina.....	557	8,912
Bélgica.....	189,790	3.016,640
Bolivia.....	223	3,568
Colombia.....	55	880
Cuba.....	54,450	871,200
Chile.....	141	2,236
Dinamarca.....	100	1,600
Francia.....	934,856	14.957,696
Gibraltar.....	9,348	149,568
Gran Bretaña.....	10,018	160,288
Grecia.....	16,965	271,440
Marruecos Z. E.....	12,073	193,168
» Z. F.....	41,234	659,744
» Z. I.....	2,393	33,336
México.....	78	7,824
Noruega.....	2,255	36,080
Panamá.....	1,141	18,250
Portugal.....	442	7,072
Puerto Rico.....	70	1,120
Rumania.....	10,200	121,200
Servia.....	69	1,140
Suiza.....	779	12,464
Turquía.....	38,476	615,617
	1.448,291	23.172,656

1930	Kilogramos	Pesetas
Canarias.....	64,258	1,220,902
Ceuta.....	83,116	1.579,204
Fernando Poo.....	9,190	174,610
Melilla.....	34,820	661,580
Alemania.....	4,937	93,803
Andorra.....	277	5,263
Argelia.....	425	8,075
Argentina.....	646	12,274
Bélgica.....	3,616	18,704
Bolivia.....	35	665
Colombia.....	12,337	234,403
Costa Rica.....	89	1,691
Cuba.....	32,340	614,460
Dinamarca.....	165	3,135
Estados Unidos.....	2,370	45,030
Francia.....	14,346	272,574
Gibraltar.....	4,114	78,166
Gran Bretaña.....	4,226	80,294
Holanda.....	19	361
Italia.....	60	1,140
Liberia.....	389	7,391
Marruecos Z. E.....	25,766	489,554
» Z. F.....	20,123	382,337
» Z. I.....	10,690	203,110
Noruega.....	102	1,938
Panamá.....	3,142	59,698
Portugal.....	63	1,197
Puerto Rico.....	601	11,419
Santo Domingo.....	247	4,693
Uruguay.....	602	11,438
Venezuela.....	196	3,724
Posesiones francesas Africa.....	80	1,520
Posesiones holandesas Oceanía.....	491	9,324
	333,878	6.343,682

Si por un momento fijamos nuestra atención en las cifras que anteceden, tendremos por ejemplo que en 1910, cuando los precios del calzado eran muy mucho inferiores a los actuales se exportaron a Cuba 291,934 kilogramos con un valor de 4.670,944 pesetas, cifras que en 1919 con precios mucho más elevados para el productor, se reducen a 54,450 kilogramos con un valor de 871,200 pesetas para llegar en 1930 a 32,340 kilogramos y 614,460 pesetas.

En cambio vemos que el volumen de nuestra exportación a Francia sufre las siguientes alternativas, ajustándose a las necesidades de aquél mercado y sin que influyan a ello los

efectos de la desacertada disposición que nos ocupa ya que el aumento de exportación que se nota, es sólo transitorio y debido a causas accidentales de sobra conocidas, por manera que de 32,875 kilogramos con un valor de 590,080 pesetas a que asciende lo exportado en 1910, pasa sucesivamente a kilogramos 92,926 con 1.486,816 pesetas en 1918; 934,856 kilogramos con 14.917,696 pesetas en 1919, para reducirse en 1930 a 14,346 kilogramos con 272,574 pesetas.

Pero prescindiendo del detalle que de modo irrefutable nos demuestra la forma como se han ido perdiendo los mercados y los titánicos esfuerzos que se han venido realizando para lograr la conquista de otros nuevos, tenemos un hecho evidente, que es la triste realidad de los desastrosos efectos de la tan desacertada disposición ministerial que nos ocupa, y es que las cifras totales de la exportación de calzados en 1910 alcanzaba a 486,753 kilogramos que en 1930 se ha reducido a 333,878 o sea que hemos reducido la exportación en 152,875 kilogramos, cuando lógicamente en estos veinte años debía haberse por lo menos duplicado.

Como confirmación de la razón que fundamenta cuanto queda dicho, podemos manifestar que según datos estadísticos de Cuba, la imposibilidad de exportar calzado de España, llevó aquel mercado a surtirse momentáneamente de los centros productores de Norteamérica, cuyo producto no logró adaptarse al gusto cubano, razón por la cual se creó la industria cubana de calzado que nos ofrece los siguientes datos: Las exportaciones del calzado norteamericano a Cuba que en 1924 alcanzó a 7.375,329 pesos para reducirse a 732,011 pesos en 1930, datos que se completan diciendo que durante los cuatro primeros meses de 1931 siguió la baja registrada, ya que si en los cuatro primeros meses del año 1926 se importaron calzados por valor de 1.948,625 pesos; en igual período de 1927 por 2.009,415 pesos; en 1928 por 1.145,495 pesos; en 1929 por 786,726 pesos; en 1930 por 339,582, y en 1931 por 96,053 pesos.

Como corolario podemos añadir que en la actualidad sólo en la Habana se cuentan más de 250 fábricas de calzado en plena producción de las cuales más de 80 cuentan con maquinaria ultramoderna para la fabricación de los tipos: hombre, mujer y niño.

Grandes son los perjuicios que esta falta de conocimiento de los asuntos que ha imperado en las esferas gubernamentales, ha irrogado a la economía nacional, cabiendo sólo esperar tiempos mejores en los que los ministerios estén regentados por personas competentes y preparadas para que no dando saltos en las tinieblas su gestión redunde en beneficio y prosperidad del país.

Volviendo a la industria del calzado, cúmplenos manifestar que es verdaderamente extraordinario el grado de adelanto que ha logrado, por manera que en los mercados iberoamericanos no tiene sustituto el producto español que se ajusta en un todo a las necesidades y costumbres de aquellas plazas, por lo que consideramos conveniente hacer un llamamiento a fin de que por quien corresponda se procure proteger esta rama de nuestra producción para que pueda responder a lo que es dado esperar de ella y logre la pujanza y desarrollo a que tiene derecho, contribuyendo así al crecimiento de la riqueza pública y a la prosperidad del país, y si allí en la lejanía de los tiempos el maestro zapatero barcelonés logró ser motivo de orgullo, para los conciudadanos, hoy el laborioso industrial que con su inteligencia y esfuerzo tan en alto ha sabido colocar la producción de sus talleres que las generaciones venideras habrán de admirar, cual admiramos la obra de aquéllos, tendrá desde ya la merecida recompensa viendo prosperar y desenvolverse la industria que tantos afanes le cuesta y a la que ha dedicado con todo su esfuerzo su vida entera.

José Permanyer Nogués



Actualidades



Disfraces originales que concurrieron al baile infantil del Teatro de Novedades.



La decoración del escenario del Gran Teatro del Liceo en el tradicional baile organizado por el «Círculo Artístico»



Dos mascaritas que asistieron al baile infantil de disfraces celebrado en el Teatro Novedades



Desfile de carrozas ante el Jurado. En primer término la carroza titulada «Las calderas de Pedro Botero», que obtuvo el primer premio



Grupo de la comparsa que figuraba en la carroza titulada « Barco entrando a puerto », a la que el Jurado concedió el primer premio especial

El Carnaval en Barcelona, lo mismo que en toda España, ha revestido este año gran brillantez. El público todo, se ha lanzado con verdadero entusiasmo a la calle para gozar de esas tardes de alegría, y ha llenado las espléndidas salas de baile reinando en ellas un espíritu de satisfacción.

La rúa en Barcelona ha superado en éxito de público a todos los años, haciéndose materialmente imposible a causa de la aglomeración y del gentío enorme que llenaba los andenes de los paseos.

En Madrid igual éxito sino superior en cuanto al público, hizo que quedase deslucido el desfile de carruajes, pues aquél imposibilitado de mantenerse en los límites tuvo que asaltar el paseo de coches.

En cuanto a carrozas tanto la rúa madrileña como la de Barcelona estuvo algo deficiente.

No obstante abundaron las carrozas de buen gusto como las que de Barcelona publicamos en las fotografías que acompañan estas líneas.

Por lo que se refiere a bailes podemos decir que se han hecho con tal profusión que sería tarea difícil querer señalar algunos de los más importantes. Sin embargo, hay dos que por su tradición deben ponerse en relieve.

Uno fué el baile infantil de Novedades al cual concurrieron sinnúmero de mascaritas, muchas de ellas con disfraces muy originales. El público selecto que acudió a dicho festival no salió defraudado, pues tal era la cantidad y calidad de niños y niñas ataviados con disfraces.

El otro baile a que hacíamos referencia es el del Liceo, organizado por el Círculo Artístico de Barcelona.

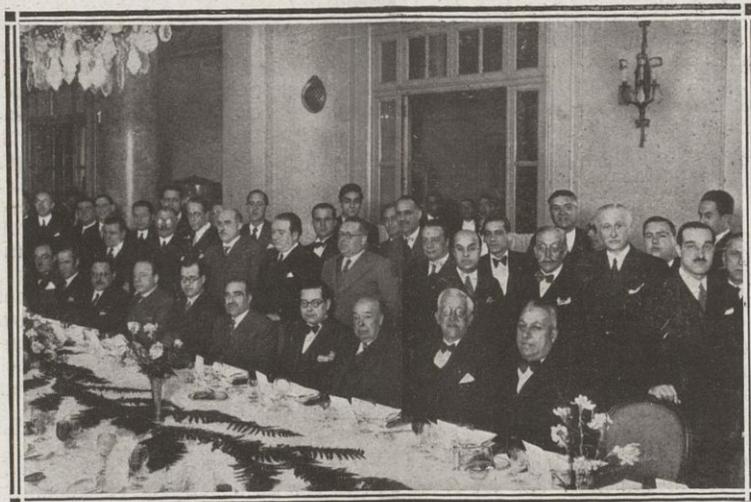
En la platea del primer teatro de esta ciudad, se celebró dicho baile que estuvo concurridísimo, ofreciendo la sala un aspecto brillantísimo tanto por la abundancia de público como por la profusión y diversidad de disfraces, algunos de ellos de exquisito gusto.

Fuó muy celebrada una escenificación del « Sueño del señor Canons ». El decorado representaba un patio de una casa de campo en el que aparecía dicho señor durmiendo.

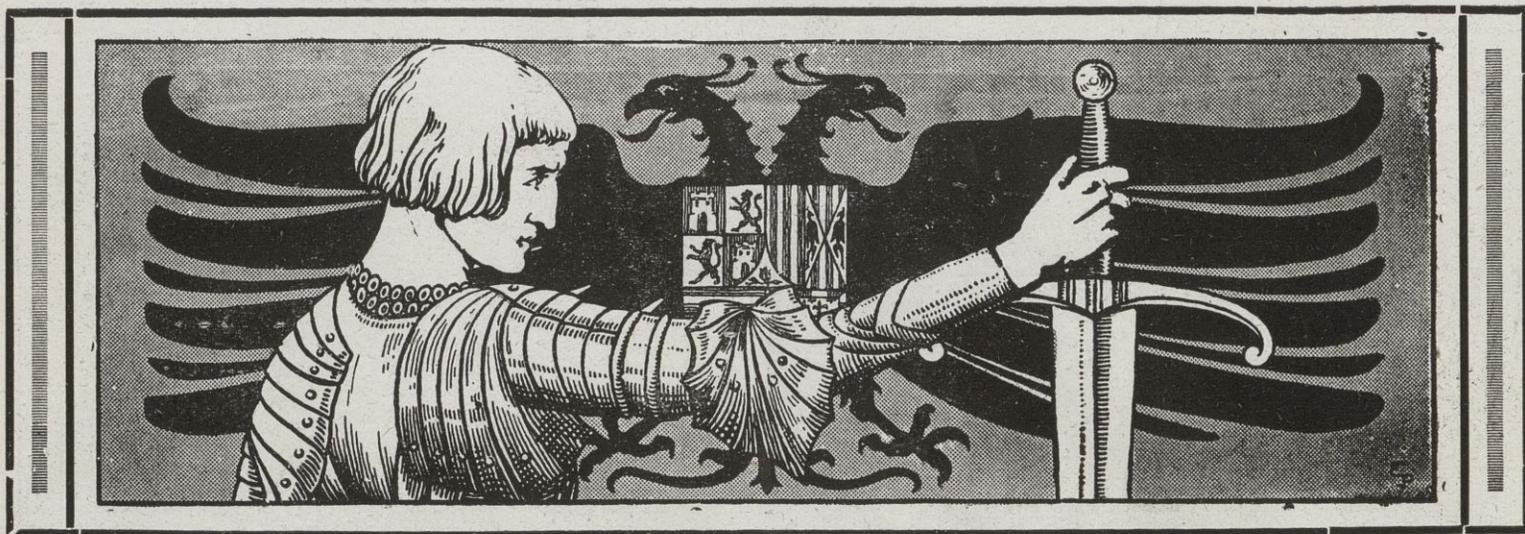
El actor Enrique Guitart glosó ese tema con breves y elocuentes palabras.

Y el cuerpo de baile de Pauleta Pamies, disfrazadas de sifides, ejecutó varios bailes.

Diversos números alegres y originales contribuyeron a mantener la alegría y el jolgorio, siendo unánimes los elogios a la Comisión organizadora del Festival. ♡ ♡



Banquete dedicado por la Sociedad de Estudios Económicos a don César Ibarrola, con motivo de ser nombrado director de la Sucursal del Banco de España en Cartagena



NOTAS DE ESPAÑA

DEL ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DEL «INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA» «CASA DE AMÉRICA»

La Estación Naranjera del Levante de España. — Con la denominación de Estación Naranjera de Levante se crea el servicio técnico agronómico, encargado de investigar y experimentar cuanto concierne al cultivo de la naranja y demás agríos; de prestar a los mismos la asistencia técnica necesaria, evacuando cuantas consultas formulen los productores de dichos frutos y efectuando los reconocimientos que les interesen y contribuir a la realización de los servicios de fiscalización que sean precisos para el comercio de exportación de los frutos de referencia. La Estación Naranjera de Levante estará constituida: a) Por la actual Estación de Horticultura y Jardinería de Burjasot, que desde ahora se convertirá en el centro de la Estación, con el siguiente personal: un ingeniero agrónomo agregado, un ingeniero agrónomo becario, dos ayudantes del Servicio Agronómico, un preparador químico, un microfotográfico, un capataz de cultivos y un auxiliar microfotográfico; b) Por un Subcentro en Alcira, que utilizará las dependencias del actual Campo de Demostración (Estación Sericícola de Alcira), con el siguiente personal: un ingeniero agrónomo, un ayudante del Servicio Agronómico, un preparador químico, un capataz de cultivos y un auxiliar microfotográfico, y c) Por tres Subcentros (Castellón, Alicante y Murcia), domiciliados en las secciones agronómicas de dichas poblaciones, cada uno de los cuales tendrá el mismo personal que el de Alcira, utilizando el material de las propias secciones.

El Comercio de España en los diez primeros meses de 1931. — El comercio de importación de España en los diez primeros meses de 1931 ha sumado 997.411,770 pesetas oro, contra 831.337,921 que ha representado el comercio de exportación. He aquí cómo se ha distribuido el citado intercambio: minerales, materias térreas y sus derivados, importación, 132.234,180 pesetas oro y exportación, 60.147,838; maderas y otras materias vegetales usadas en la industria y sus manufacturas, 52.041,786 y 39.077,918; animales y sus despojos, 32.479,714 y 26.450,691; maquinaria, aparatos y vehículos, 164.585,147 y 4.153,267; productos químicos y sus derivados, 139.398,763 y 33.479,315; papel y sus manufacturas, 30.289,806 y 6.488,899; algodón y sus manufacturas, 125.692,678 y 25.845,314; cáñamo, lino, pita, yute y demás fibras textiles vegetales y sus manufacturas, 22.385,220 y 3.748,050; lana, crines, pelos y sus manufacturas, 14.647,211 y 5.061,263; seda y sus manufacturas, 23.890,018 y 3.112,473; productos alimenticios, comestibles y bebidas, 142.270,087 y 543.558,555 y varios, importación, 56.378,548 y exportación, 3.319,424 pesetas oro.

La pureza de los vinos en España. — Por una disposición del Ministerio de Economía Nacional, todos los frascos precintados que contengan vinos de producción española llevarán una etiqueta en la que se exprese de una manera clara y permanente el lugar de procedencia, nombre y domicilio del: imacén o bodega de origen y precio por unidad de frasco. En todos los establecimientos, sean cualesquiera su denominación y categoría, en los que se sirvan comidas por cubierto o a la carta, cuando el precio del servicio individual no excediere de 10 pesetas, se considerará comprendido en aquel y se facilitará a cada cliente la ración de vino de un cuarto de litro y de alguno de los tipos corrientes en la comarca en que se halle abierto el establecimiento. En éstos se tendrá siempre a disposición de los clientes que lo soliciten, vinos sueltos de los tipos corrientes de la producción de la respectiva comarca, los cuales se expendrán a un precio que no podrá exceder del 200 por 100 de su adquisición y en frascos con etiqueta en que se expresará

clara y permanente el lugar de procedencia, el grado alcohólico y precio por litro. El mismo límite máximo de precio fijado en el artículo anterior se observará en los establecimientos en que se expendan vinos sueltos, aunque sean embotellados, siempre que los frascos no vengan precintados de origen. Los establecimientos aludidos deberán exigir y conservar las guías de circulación y llevarán un libro registro de entradas y salidas.

El Banco Español de Crédito. — Según la Memoria que termina el 30 de junio de 1931, los beneficios líquidos obtenidos por el Banco Español de Crédito sumaron a 10.645,856 pesetas; que unidas al remanente anterior, formaron un total repartible de 12.152,290 pesetas, contra 11.958,807 en el periodo anterior, que se distribuyeron así: fondo de reserva estatutario 5 por 100, 532,293 pesetas; dividendo 5 por 100, 2.567,775; deducción con arreglo al artículo 41 de los Estatutos, 754,679; reserva especial para oscilación de volores, 4 millones; dividendo complementario 5 por 100, 2.567,775 y remanente para el próximo ejercicio, 1.729,868 pesetas. El dividendo repartido representa el 10 por 100 del capital y los fondos de reserva ascienden a 59.727,756 pesetas. En el periodo de que tratamos el Banco Español de Crédito estableció sucursales en Barcelona, Tarragona, Valls, Montblanch, Borjas Blancas y Santa Coloma de Queralt y agencias en Ciudad Rodrigo, Llanes, Ocaña, Caspe, Briviesca, Espinardo, Puerto de Santa María, Riotinto, etc., contando en la actualidad con 394 agencias y Sucursales.

El Registro de Importaciones de España. — Por disposición del Ministro de Hacienda de España quedan exceptuados del requisito de inscripción en el Registro de Importaciones: a) Las mercancías en régimen de rápido despacho, previsto en los artículos 116 y 117 de las ordenanzas de Aduanas; b) Las mercancías que se importen por vía aérea; c) Los casos especiales de importación comprendidos en los artículos 119, 120, 121 y 133 del mismo texto legal; d) Los artículos libres de derechos, con arreglo a lo prevenido en la disposición segunda del arancel, y e) Todos los casos de importación temporal de mercancías, comprendidos en la disposición tercera del arancel y los de admisión temporal a que se refieren los apartados 16 y 22 de la misma. Cuando en cualquiera de los casos de importaciones exceptuadas del requisito de inscripción en el Registro de Importaciones los interesados necesiten adquirir divisas para el pago en el extranjero de las mercancías importadas, podrán solicitar de las Aduanas importadoras, para que surtan sus efectos ante el Centro de Contratación de moneda, una certificación que acredite la importación de la mercancía, su valor, y que la misma está exceptuada de la inscripción en el Registro de Importaciones. Las mercancías que entren en los Depósitos Francos y Zonas Francas no necesitan ser inscritas en el Registro de Importaciones más que en el caso de que hayan de ser importadas en España. Las Aduanas sólo diligenciarán los certificados de inscripción de estas mercancías en el Registro de importaciones en el momento en que se efectúe la importación definitiva de las mismas.

Los presupuestos municipales de Madrid. — El presupuesto municipal de la capital de España se calcula para el año 1932 en 94 millones de pesetas, contra 82.420,600 en el año anterior; 74.160,000 en el periodo de 1925-26, 42.330,000 en el de 1920-21, 30.910,000 en el año 1915, 29.940,000 en el año 1910, 31.540,000 en el año 1905 y 31.500,000 pesetas en el año 1900.